MADRID, Administracion y Redaccion de este periódi-

En Madrid la suscricion se abonará en efectivo. Las de provincias del propio modo, ó porlibranzas del Giro mútuo, ó sellos de correos, y tambien por letras de exacta realizacion á favor de la Administracion; de esta última manera,

eo, calle de la Visitacion, 8, 2.º

EXTRANJERO. Paris, para suscriciones y anuncion

P. A. Saavedra, rue Tartbout, 55. Para suscriciones tamben, libreria de E. Denne Schmuz, rue Favart, 2.
Londres, para anuncios y su criciones, C. A. Saavedra, I. Cecil Street Strand.

ó bien haciendo el abono en electivo, se servirán las suscri-

ciones en Ultramar
El importe de las suscriciones que se envien por cualquie-Ta clase de giros, se suplica que sez en carta certificada

En Provincias 17. es cois 12 asi un Número suelto, un real.

Se insertan anuncios á razon de 25 céntimos línea, y

precios convencionales segun las circunstancias de los mis-

nos. Tambien se admiten remitidos y comunicados á precios igualmente convencionales.

EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los dias, s

te onse tela a se ta al g G . parec de de mercen en de dicen unes recines Basers huyen ace una re est se con g votros electros aprovante du se una responsación de con g votros electros de contrar volumn de seu contrar vo

Por el sitio y la forma en que ocurio de Antales de la partida de Veissco, con algucance pudo ocasionat grandes desgracias; però trip y a la Cortodara de Montecesa, de la partida de Veissco, con algu-

escepcion de los lunes y las grandes festividades del año.

MADRID .- Martes 16 de Julio de 1872.

MILITARMENTE up obastediusm

A últimos de Abril, cuando la insurreccion carlista se presentaba con caracter alarmante, se anunció que D. Amadeo iba á salir á campaña; en un principe jóven, de raza belicosa y a quien se habia presentado en los perió licos ministeriales como ardiendo en deseos de mostrar sus brios, se comprendia muy bien que montase à caballo, y se dirigiese al teatro de la guerra, por mas que si tiene noticia de lo que hizo su abuelo, esperimentara alguna repugnancia para combatir a los carlistas. Sabido es que Carlos Alberto, rey de Cerdena, fué intimo amigo del infante D. Carlos Maria Isidro desde el año 1823, cuando vino con el duque de Angulema, vistiendo el uniforme de sargento de granaderos franceses, para-purgar con aquella peregrinacion sus pecados de liberal. Es no menos sabido que aquel monarca fué decidido auxiliar del mismo don Carlos durante la guerra civil, y el que dio algunos millones para que se emprendiese la espedicion de 1837, que llego a las puertas de Ma-

drid. noite pas el enogora (silati) alserol en el enogora il de la propósita, D. Amadeo, persistiendo en su propósita, mandó que se le hiciese un uniforme de campaña, con el cual se le vió paseando en carretela en la Fuente Castellana, y despues pasando algunas revistas en la plaza de Oriente. Cuando todo el mundo encontraba muy natural su salida para el teatro de la guerra, y se esperaba de un momento a otro la noticia de haber partido en un tren veloz, los diarios ministeriales vinieron á enfriar y dejar helado el entusiasmo público, diciendo que por altas consideraciones se habia aconsejado a D Amadeo que desistiese de su propósito y se quedara en Madrid. Nosotros, que hemos sido y seguimos siendo mas ministeriales que lo sque pareces aunque otra cosa digan nuestros émulos, nos conformamos con aquella especie de contra orden que venta a matar todas nuestras ilusiones las on

la guerra parece haber concluido en las Provincias Vascongadas, pero continua en Cataluna: llega a nuestra noticia que se ha mandado que se disponga a salir a campaña la compañía de guardias; tenemos por cierto que la espedicion se dirige a Cataluña, y esclamamos llenos de entusiasmo: «ciertos son los toros: ahora va de veras.» Mas hé aquí que despues de algunos dias se anuncia que D. Amadeo no va a Cataluña, sino a Santan+ der a tomar baños, y despues a San Sebastian, Bilbao, Vitoria y Pamplona, deseoso de conocer aquellas provincias, cue, como muy oportunamente decia La Correspondencia, «para entonces estaran ya completamente pacificadas.»

Creyendo que ya los guardias habrian desempaquetado sus maletines, contamos con que se trata de un viaje esencialmente medicinal, pacifico y civil; que acompañarán al régio viajero un considerable número de individuos de levisac de verano y frac negro en el saco de noche ó en el baul-meleta; del orden paisano, si asi nos podemos espresar, como los que le acompañaron el año pasado en su viaje a Valencia, Cataluña, Aragon v casa de Espartero: que ira toda la familia, con la correspondiente servidumbre femenina, como en otros tiempos solia acontecer, tratandose como se trata de un viaje à la costa, con el objeto de banarse y refrescar la sangre, cosa muy licita y aun plausible, como todo lo que conduzca à la conservacion y mejora

Mas hé aquí que La Correspondencia nos sorprende en su número de anteanoche con la noticia de que el viaje sera esclusivamente militar pues Don Amadeo no llevará consigo masque a sus ayudantes, al Sr. Mochales y la compañía de los guardias; añadiendo que doña Maria Victoria ira al Escorial con sus tiernos hijos y que allí pasara el verano. Nueva sorpresa, de la cual todavía no hemos acertado a volver.

¡Cómo! nos decimos! ¡D. Amadeo sale al frente de esa fuerza, resuelto a desnudarse y meterse en el agua! ¿para eso va acompañado de mas de cien semi-colosales soldados, cargados de cartuchos. que es la materia menos à propósito para un refri-

FOLLETIN. (arrestsgul eb)

LA MARQUESA Y EL PESCADOR

Pero por mas que corria, no adelantaba terreno, y sus piernecitas, por deprisa que fuesen, no tenian fuerzas para luchar en celeridad con el terrible elemento. Una segunda ola le sacudió muy pronto y faitó poco para que la derribase. Viendo entonces que la playa se sten ia á lo lejos delante de ella, conociendo que sus piernas vacilaban y sus ojos se oscurecian, tuvo un miedo terrible. Con desesperado ademan alargó los brazos hacia la ribera y gritó florando: safoum girose

-¡Ciaudio!¡Ciaudio!; a uppdig is obsailaredur Pero Ciaudio no acudia y el mar seguia viniendo: paróse y se puso á dar agudos gritos mezclados con so-

¿Qué hacia Claudio durante aquel tiempo? Se habia puesto muy formalmente á trabajar, y la casa ocupaba toda su stencion. Fiándose en la promesa de Alicia y preocupado con la idea de hacerle pronto la casita, no atendió à ella; y despues de haber buscado en la roca una cavidad cómoda, la limpió separando con su navaja las partecillas pedregosas; además habia ido á traer su sombrero lieno de materiales para la obra. Dos veces se

cayó el edificio, y dos veces volvió á empezarlo.

Preparabase á ir á cortar para la techumbre algunas de las retamas que crezian en la senda del derrumbadero, cuando un grito de afliccion llegó à sus oidos.

Se puso en pié, subió sobre el mas elevado punto de la roca y estuvo buscando con la vista á Alicia.

La vió à muy gran distancia, cercada por el mar que le llegaba á las rodillas, y un grito de angustia que involuntariamente sallo de su pecho, contesto a! desesperado llamamiento de la niña.

Claudio, con la osadía de que solo era capaz el hijo

gerio en estos meses de verano? Francamente, no comprendemos ese aparato militar, sin mas mezcla de elemento civil que la del notario Sr. Mochales, que tal vez vaya ejerciendo funciones de escribano de guerra en esa incomprensible espedicion. Federico I de Prusia era lo que se llama un soldadote: nunca se despojaba de su uniforme ni se desprendia de sus famosos granaderos; mas no iba á tomar baños con semejante aparato, tal vez porque tenia la fortuna de no aconsejarse de quien no fuese discreto, y de preceder siempre por su propia

tres prisioneros cartistus, por fuerza de cazadores de Se-

Isabel II, que visitó varias veces las Provincias vascongadas y todas las del reino, jamás llevaba aparato militar ni escolta, mucho menos cuando iba à tomar baños de mar. La augusta señora viajaba con toda su real familia, baciendo que se banaran las infantas; pues los baños de mar son escelentes para el desarrollo de les niños. Por las portezuelas de los coches del trens que la conducia nunca asomaban cabezas con gorra de pelo, ni fusiles, ni aparato alguno milatar, y eso que lo mismo visjaba de noche que de dia. ¿Quien ha aconsejado ese viaje militar para ir a tomar banos? Si al menos los guardias fuesen a San Sebastian. v desde aquella ciudad comenzase el caracter militar, lo comprenderiamos como muy en su lugar,

por varias razones y motivos. Respecto de doña María Victoria, nos parece que no se la proporciona el mayor y mas grato solaz, al aconsejarla que pase el verano en el Escorial, tumba de los reyes, inclusa la de Felipe II. augusto señor de los duques de Saboya, que humildemente le servian en sus ejercitos. Ya que aquella señora no hava de tomar baños de mar al propio tiempo que su esposo, parecia mas indicado el real sitio de San I defonso para temporada veraniega; pues no existe en contrario la razon que se habia espuesto cuando se creyó que D. Amadeo no realizaria su viaje à las provincias Vascongadas. Se dijo entonces que se mabia preferido el Escorial por la mayor facilidad de venir a Madrid a presidir el Consejo de ministros; como doña Maria Victoria no ha de venir Ta presidir ni a nada, lo mismo era bajo este punto de vista el Mscorial que la Granja, y no hay quien deje de preferir este último sitio para librarse de los rigores del estfo.

Isabel II salió algo mas tarde para las Provincias Vascongadas en 1868: salió del Escorial el 10 de Agosto: cierto es que con la detención en Santander, habrá ya entrado. Agosto para cuando don Amadeo llegue à aquellas provincias. Y pues se trata de un viaje militar, ocurrenos una pregunta para concluir: ¿saldrá el general Espartero de grande uniforme, à pagar la visita de 30 de Setiembre. aunque sea en la estacion de Miranda? ana O bro.

REFORMA PENITENCIARIA.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, el miércoles de la semana pasada tuvo lugar en Londres la sesion de apertura del Congreso internacional para la reforma del sistema penitenciario.

El Congreso internacional, que no debe confundirse con la asociación demagógica llamada «Internacional,» de la cual es verdadero antitesis. se propone llevar al régimen penitenciario la ap cacion practica de los principios de equidad y d justicia que tienden à enaltecer la moral, à conte ner el relajamiento de las costumbres y à corregir los vicios del actual sistema que exajera la represion en unos casos, y en otros facilita la impunidad, v alienta al delinonente a seguir en la carrera del crimen, por la lentitud de los procedimientos. por la ineficacia del castigo, por la falta de un criterio elevado en la aplicación de las medidas preventivas, y por la laxitud que en punto a correccion moral se obviaba generalmente en los estable-

cimientos penítenciarios. m sol achos eb y sobarte Varias son y de gran trascendencia las cuestio: nes que se han propuesto à la deliberacion del Congreso internacional en su primera sesion y de las cuales habrán de ocuparse en las sucesivas los eminentes oradores que toman parte en sus delibede un marinero, no pensó en seguir el camino ordinario para acudir mas pronto a socorrer a Alicia, sino que saltó de roca en roca, atravesando, cuando era menester. distancias prodigiosas; y cuando llego frente dei paraje donde estaba Alicia, se tiró al agua.

En pocos segundos se reunió con ella, Envaradas ya las piernas de la niña, se negaban completamente à andar, y no pudo hacer otra cosa sino estrechar con sus dos brazos el cuello del que venia à salvarla ó á morir con ella; porque envuelta de repente por otra oleada, perdió el conocim ento.

Si ambos hubieran podido andar, habrian dado aun algunos pasos sin perder pie; pero Claudio, llevando en sus brazos á Alicia, apenas adelantaba.

Es cierto que el muchacho sabia nadar como un pez; pero en aquel caso el nadar se le hacia casi imposible. Estaba, sin embargo, resuelto á morir antes que abandonar a su hermana; y como estaba cerca la orilla, esperó llegar a ella sosteniendo a Alicia fuera del agua. S guió así luchando algun tiempo; pero al cabo conoció que no podría resistir mucho mas, porque el mar se ponia cada vez mas agitado; y entonces empezó a pedir socorro. Sus gritos resonaban en vano, y p r mas que examinaba con avidez la senda del derrumbadero y

el camino bajo, ningun ser viviente aparecia. De pronto vino una inmensa ola. Ambos niños desaparecieron bajo aquella montaña de agua, que los en-

volvió como un sudario movedizo. En este instante se presentaron en la playa dos per-

Se pasa & la coestion signicate: battems ELTHEROISMO DE LA GRATITUD. Totale 12 je

Poco despues de haber marchado Alicia y Claudio, habia salido del kiosco su padre, é ídose á reunir con los trabajadores, cuya vigilancia formaba su principal

María se quedó sola y continuó su trabajo, inter-

raciones. En la imposibilidad de abordarlas hoy lo único que en este punto da lugar à controver- inmediatamente, pues el gobernador estaba algo indisre, nos limitaremos à iniciarlas, dejando para ocasion oportuna emitir nuestra opinion acerca de ellas con aplicacion a nuestro pais, que dadas sus condiciones especiales y el atraso en que nos encontramos respecto a presidios y carceles, merecen un examen especial, con tanta mas razon, chanto que en dichos establecimientos, por su viciosa organizacion, encuentran por punto general los delincuentes, mas bien que una correccion saludable, una escuela de todos los vicios y un poderoso aliciente para engoifarse en la carrera del crimen. No necesitamos demostrar la exactitud de esta asercion, que está hace tiempo en la conciencia de todos, y que han venido a confirmar muchos y muy recientes escandalos.

La cuestion del procedimiento, y la aplicacion de las medidas preventivas, es de tanta importancia en todo sistema como la penalidad misma. El procedimiento debe ser rapido y sencillo, para evitar vejaciones al acusado inocente y facilitar el castigo del criminal, que dejaria de servir de escarmiento saludable a los demas, si la pena no siguiera muy de cerca al delito. No debe sin embargo, confundirse la rapidez o prevedad con la precipitaeion. Aquella facilità la administracion de justicia; ésta puede ser funesta al inocente y favorecer a la impunidad del criminal sang beba somere su

Las medidas preventivas tienen dos objetos: evitar la perpetracion de los delitos, y asegurar el castigo de los delincuentes; pero es preciso usar de ellas en cierta medida, no con un criterio laxo, sino con estricta sujecion a reglas prudentes y a leyes protectoras, applied al ab as

Acerca del trabajo de los presos o penitenciados surge tambien la doble cuestion de si ha de ser obligatorio, y si debe estar en armonia con las inclinaciones del detenido ó penado, para hacer su situacion mas llevadera; ó por el contrario, debe imponérsele una ocupacion que le sea penosa para que le sirva de correccion ó castigo. La primera de estas cuestiones es de facil resolucion: el delinenente debe trabajar voluntaria o forzosamente; de otro modo, el Estado contribuiria a fomentar el vicio, autorizando y en ejerto modo protegiendo la vagancia.

gancia.
La segunda cuestion es mas compleja y difícil; pues ni debe aumentarse la penalidad con un trabajo improbo y repulsivo, ni tampoco convendria disminuir ó suavizar el rigor de la ley y hacer ilusorio el castigo, dando á los culpables una ocupacion en consonancia con sus inclinaciones, y mas ó menos cómoda ó lucrativa. Es, por lo tanto, asunto que merece discutirse en sus pormenores, y que se presta a juicios y apreciaciones diversas.

La clasificacion de los presos con arreglo á su moralidad, es una cuestion que está resuelta en principio hace mucho tiempo. Todos los criminalistas convienen en que no deben estar confundidos los que delinquen ocasionalmente y que no han llegado a una verdadera corrupcion moral, con los criminales consuetudinarios, a quienes por interés de la sociedad es preciso privar de todo contacto con los que no se hallan todavía pervertidos, y en quienes una prudente correccion puede producir sincero arrepentimiento. Practicamente no deja de ofrecer dificultades este sistema, sobre todo en España, por el estado y las condiciones deplorables en que se encuentran nuestras cárceles y establecimientos correccionales salme de la sere

Acerca de los castigos corporales, aplicados como complemento de un buen sistema penitenciario, las opiniones estan muy discordes, prevaleciendo la que puede considerarse como un término medio, y segun la cual debe tenerse en cuenta para la adopcion de ciertos castigos el carácter. las costumbres y el grado de ilustracion de los pueblos donde hayan de aplicarse.

Respecto al sistema de instruccion de los penitenciados, la opinion es unántme en cuanto a la necesidad de hacerla obligatoria, así en lo concerniente a la moral, como a la religion e industrias: rumpiéndolo de vez en cuando para asomarse y ver si

volvian los niños. Al fin la prolongada ausencia de estos le pareció estrana, y desde esta idea a la inquietud no hay sino un paso, principalmente para una madre. Entregada va á esta aprension, se imaginó cuanto malo pudiera haber

Deseosa de tranquilizar este vago temor, que cada vez la atormentaba mas, soltó en el banco el trabajo en que maquinalmente se estaba ocupando, y poniendose de prisa el sombrero de paja que junto à si tenia, salió del jar-

din por una puerta que daba al camino. Iba de prisa, como si algo la impulsara. Cuando al llegar delante de la casita del marinero vió la puerta cerrada, se puso pálida, y sin vacilar un instante, echó á correr hácia la plava

Como a la mitad del camino vió al pescador que baaba despacio por el sendero que había lleno de piedras. El ruido de la respiracion jadeante que detrás de sí

oia le hizo volver la cara. -Antonio, dijo con muy conmovida voz la joven, ¿há visto V. á los niños?

No, señora; pero por el pan que he visto en la puerta hecho migajas, conozco que han pasado por la casa. Ya habia yo notado además sus pisadas en el suelo, y aseguro a V. que no he podido estar tranquilo hasta saber qué es lo que hacen en la playa.

-: Luego V. cree que han ido ahí? El pescador bajó el dedo señalando una vereda llena de polvo. Veíanse marcalos en ella un pié desnudo y otro mas pequeño, ambos uno tras otro.

-¡Dios mio! esclamó asustada María, ¿les habrá sucedido alguna desgracia? Venga V., Antonio, vamos corriendo; quiza llegaremos demasiado tarde .. Oiga usted, oiga usted, añadió, parándose sobresaltada, oigo gritos. -Son las aves de mar, contestó el pescador con un tono tranquilo, al cual desmentia la espresion de terror que de repente acababa de fijarse en su fisonomía.

sias, es el grado de instruccion a que debe lle-

Otras muchas cuestiones han iniciado los oradores del Congreso internacional, todas muy oportunas é importantes, que no dudamos llamaran la atencion de los gobiernos y de todas las personas ilustradas que comprenden la necesidad, mas urgente en España que en las demás naciones de Europa, de reformar completamente el vicioso sistema de nuestras cárceles y establecimientos peni-

EL LEVANTAMIENTO CARLISTA.

Pocas novedades han ocurrido en las últimas cuarenta y ocho horas. En las provincias vasconavarras la pacificacion parece ser tan completa que los carabineros han recibido órden para volver à ocupar sus puestos en la frontera; servicio completamente initil, puesto que durante la insurreccion habrá entrado por ella el suficiente para abastecer a España hasta otro nuevo levanta miento carlista ó de cualquier otro color a relup

De Pamplona, de Zaragoza y de otros varios puntos han salido nuevos batallones para Cataluna, donde los carlistas, aunque no muy numerosos, burlan la persecucion que se les hace y destruyen por cansancio à las columnas. En Cubellas ha entrado Miret, llevándose cuan-

tas armas ha encontrado.

Una partida mandada por Tremendo y Baracot interceptó el domingo la linea telegráfica de Francia, y despues se dirigió á la Junquera y se llevó 600 pesetas de la aduana sillim osseq us ò s

El jefe carlista Barbilla ha sido muerto en Rivera del Guadiana, cerca de Ciudad-Real en un encuentro con la Guardia civil sol selivio su

Han ofrecido presentarse al alcalde de Yébenes los cabecillas carlistas, Marconell y Briones, que operan en las provincias de Ciudad-Real y Toledo. De modo que la insurreccion queda ahora circunscrita à las provincias catalanas, en las que no podrán continuar la resistencia cuando se vean acosadas por las numerosas fuerzas que contra ellas se dirigen, anganag abaob, rabugiar

No por eso desmaya la fé de los carlistas. Esperan y no lo ocultan que, terminada la recoleccion, se reproducirá la insurreccion en las Províncias Vascongadas y Navarra.

MOTIN DEL SALADERO.

El alboroto ocurrido en la carcel del Saladero, que afortunadamente no ocasionó desgracia algu na personal, ha causado gran indignacion y escándalo en la córte, donde nadie podia presumir que el abandono fuese tanto, que los criminales se encontrasen armados de rewolver y en disposicion de poder atacar y sostener una lucha con la fuerza que los custodia.

La fuga de la noche del incendio y la batalla del domingo, son dos hechos demasiado elocuentes para que puedan gozar de reposo los habitantes de esta villa mientras velan de esa manera por ellos los empleados públicos.

Como son distintas las versiones del suceso, tomamos de La Correspondencia y de El Imparcial el relato que respectivamente hacen, anadiendo por nuestra parte algun detalle curioso, digno de particular mencion de alborado al

Hé aquí la version de La Correspondencia:

«Parece que los desórdenes ocurridos ayer en la carcel del Saladero tavieron por origen una disputa suscitada entre una mujer que iba à llevar la comida à uno de los presos y uno de los voluntarios de la guardia, usando la primera de palabras muy inconvenientes que fueron contestadas por estos, y entonces empezó á dar desaforados gritos, diciendo que la querian asesinar,

Los gritos alarmaron á los presos, produciéndose un gran tumulto entre ellos, y teniendo necesidad los voluntarios de contestar con algunos disparos á los tiros de rewolver que salieron del grupo de las amoti-

El jefe de orden público, Sr. Fernandez, se persono

Y echó a correr, seguido a corta distancia por María, á quien parecia que la apgustia daba alas: de po

En lo bajo del camino se detuvieron espontaneamente y sus ojos examinaron con avidez primero la playa y

-¡Nada, Dios mio, nada! esclamó María, cuyos ojos se anegaron en lágrimas: ¡nada se ve en la playa ni en el mar. ¡Se han ahogado.

Y se puso a correr por la playa con las manos cruzadas y la cabeza descubierta, piliendo a Dios que le devolviese su hija; en fin, loca de pena, Antonio, inmóvil y con la vista fija en el mar, pare-

cia que sondeaba sus profundidades leb sus Dando de repente un grito, se desnuda con precipitacion y se arroja al agua, seno xeñer asr

Al ver esto María, se queda parada y se arrod lla. Sigue con la vista y con el alma al pescador, que vigorosamente va nadando; distingue un punto negro, hácia el cual se encamina en linea recta; espera, teme, y sigue esperando. ¿Es Claudio? ¿Es Alicia? ¿Va él á traerla viva, ó será un cadáver lo que depositará en sus brazos?

Oh cuán largo y angustioso es para una madre un solo minuto de semejante esperal euq

El golpe de vista ejercitado y seguro del antiguo marinero no le habia engañado esta vez. Positivamente era su hijo á quien delante de sí tenia, apoyando á Alicia que estaba desmayada. Muchas veces se habia sumergido el valeroso niño, pero siempre habia vuelto á flor, de agua. Hecho juguete de las olas, se habia visto muy cerca de la orilla y arrojado luego hacia adentro por la oleada. Su corazon no habia desfallecido. Ya están agotadas sus fuerzas; una especie de quejido ahogado es lo que sale de su garganta, que acaba de dar paso al grito supremo, y es el que ha llegado á oidos de María. Ya no trata de adelantar terreno, no tiene fuerza; dentro de pocos minutos su entorpecido brazo caerá inerte y la mar habrá hecho dos víctimas.

puesto, y el secretario presidendo una junta.

Los presos solicitaron hablarle, y una comision de ocho de estos bajó á quejársele y á decirle que deseaban ponerse bajo el amparo de la ley.

El jefe de órden público los tranquilizó á nombre del gobernador civil de la provincia, à quien representaba, en eguida se dictaron algunas disposiciones y empezaron a practicarse las diligencias necesarias para impe-

dir que se repitiera el suceso. No obstante esto, entre siete y ocho de la noche, parece que los presos volvieron a mofarse de algun voluntario, y uno de estos disparo un tiro para intimi-

Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna, ni ha tenido, como pudo tener, funestas conse-

ral influjo que les permite ejercer su destaniones El Imparcial cuenta lo ocurrido de esta otra mejanza con el celebre Juan Palomo, :aranam

«Ayer á la una se promovió un conflicto en la cárcel del Saladero. Segun se cuenta, los presos prorrumpieron en insultos contra la guardia de los voluntarios de la libertad; no contentos con los insultos, les dispararon algunos tiros, á que los voluntarios no respondieron por hallarse el patío lleno de mujeres y de niños: el órden se restableció en seguida, pero tuvo que acudir una compañía de ingenieros, pues habia corrido el rumor de que se trataba de incendiar el edificio para poner en libertad á los presos. Son varias las causas que se atribuyen al motin, siendo, segun nuestros informes, la mas antorizada la de que era un plan dispuesto y meditado hace algun tiempo. Inmediatamente se presentaron el capitan general y el gobernador militar. Tambien acudioron en los primeros momentos el inspector y subinspector de orden público del distrito y de algunos otros, el oficial primero del gobierno civil en nombre del gobernador, que no podía acudir por hal arse enfermo, el jefe de orden público, que conferenció largamente con una comision de presos, y la comision de carceles.

Inmediatamente se persono el juzgado competente, empezando á instruir las opertunas diligencias vil sal

Segun nuestras noticias particulares, el motin fué efectivamente el haber maltratado a la mujer de uno de los presos los voluntarios de la guardia.

Empezó la cuestion con gritos de «fuera la milicia!» Esta amenazó con hacer fuego; aquellos sacaron armas sin saber de donde, y les hicieron algunos disparos. ¡Aquí fué Troya! Tos milicianos se parapetaron detrás de las ventanas y empieza una verdadera accion, disparando contra los presos, pero con tal acierto, que à pesar de haber gastado casi todas las municione, no hay que lamentar ni la mas ligera herida.

Llegada la noticia al capitan general, éste mando montar su escolta, pone en movimiento à todos sus ayudantes y oficiales de estado mayor, hace poner sobre las armas toda la guarnicion, inclusa, artillería, y despues de llegar al Saladero dos compañías de ejército, se personó él en aquel sitio, escoltado por un escuadron de caballería.

Reconocido el terreno estratégicamente, llamó à los oficiales del ejército y milicia, y les comunicó la órden signiente: shot sup la otsa a obiaU

Señores: latont & usbuett babitotus angib

Ustedes responden del órden; se me ha dicho que los presos piensan poner fuego al edificio. Pues bien; en el momento que esto suceda, recojen ustedes su gente, se salen fuera, cierran la puerta y rodean el edificio por sus cuatro costados. Todo el que intente salir, Vds. me responden de que muera antes de dar cuatro pasos en la calle. Es necesario que el edificio sirva de tumba á los que contiene; ¡que nadie se salve! ¡que Madrid entero sepa de lo que soy capaz! nada me importa que los periódicos digan mañana lo que se les antoje.»

Despues de tan terrible orden, cualquiera creeria que dicho señor iba a entrar en el patio donde estaban los alborotadores, y registrarlos y recoger las armas, que nadie sabe cómo han podido entrar; pero no sucedió así. Seguido de su numerosa escolta, se volvió al ministerio de la Guerra, y desde allí tomó otras medidas, mandó reforzar las guardias, ensillar la caballería y atalajar la artillería. Los presos continuaron gritando «imuera el alcaide!» Nadie entro à recogerlos las armas, y es

Mas su vista, que se está nublando, distingue á Antonio: una rafaga de alegria pasa por sus ojos, y cuando le ve acercarsele, le muestra con una mirada á Alicia como para decirle: déjeme V. á mí y salvela á ella. El pescador, sin hablar palabra, cogió en su robusto brazo á los dos niños y los sacó á la orilla.

Aguardábalo María, que continuaba de rodillas: Alicia estaba privada de sentido, y Claudio, medio muerto de fatiga: despues de estar seguro de que la niña no tenia sino un desmayo, salió Antonio de prisa á buscar

María habia tomado en brazos á su hija, y la calentaba con su aliento, con sus besos y con sus lágrimas que como una suave lluvia caian sobre su descolorido rostro y sobre sus cabellos sueltos, semejantes ahora al oro bruñido. Muy en breve la niña abrió los ojos, y viendo pintada la afliccion en el semblante de su madre, le dijo sollezando:

-No llores, mamá, que ya me tienes aqui. El oir esta voz querida volvió el alma al cuerpo de María. Alicia vivia, estaba hablando, y tras un infinito

desconsuelo vino una alegría inesplicable. Claudio, sentado á algunos pasos de distancia, descolorido y firitando, pero con el semblante alegre, miraba á Alicia, a quien con ansiedad estuvo observando hasta que volvió en sí. Las primeras palabras que la niña pronunció, fueron para preguntar donde estaba. Al oir su nombre desapareció el egoismo maternal, que solo habia reinado un instante en el corazon de María. Fué corriendo á donde estaba el muchacho, y estrechane do contra su pecho la mojada y fria cabeza de éste, le prodigó afectuosas caricias.

Mientras tanto, ambos niños estaban tiritando, con sus vestidos empapados en agua, y viendo María que los labios se les ponian amoratados, deseaba con todo su corazon que volviese Antonio. Muy pronto volvió este acompañado de Santiago y precedido de Leon.

(Se continuará.)

fácil que animados por la impunidad repitan el

El marqués de Sardoal no pareció hasta las cinco de la tarde, y el gobernador se descuidó algo

Se cree que D. Amadeo estaria durmiendo la siesta, pues la noche anterior se acostó bastante tarde. A no ser por esta circunstancia hubiera acudido, como de costumbre, al sitio del siniestro.

Hemos visto en la Gaceta del sabado una real orden sobre beneficencia particular, que, si bien modifica ventajosamente lo dispuesto en el art. 11 de la instruccion de 22 de Enero próximo pasado, todavía está lejos de satisfacer las exigencias de la moral y del derecho.

Empezaba á dar la obra del Sr. Bañon los frutos que de ella nos habíamos prometido, y los inspectores de beneficencia se iban apresurando a asumir la administracion de todas las fundaciones benéficas, perturbando su marcha y buen gobierno. Las quejas de los patronos y los clamores de la prensa periódica han obligado al Sr. Ruiz Zorrilla á hacer algo en el particular; pero su intervencion ha sido tímida; no se ha atrevido à atacar de frente la obra del ministerio Sagasta: y aun cuando de hoy en adelante los inspectores no serán administradores de las fundaciones contra la espresa voluntad de los patronos, podrán serlo con su aquiescencia, y esa aquiescencia no les serà dificil conseguirla por medios mas ó menos morales, valiéndose del natural influjo que les permite ejercer su destino.

Tendremos, pues, que podrá disimularse la semejanza con el célebre Juan Palomo, si se hace que los gobernadores civiles inspeccionen y censuren los actos económicos y administrativos de los inspectores administradores de fundaciones benéficas; pero en este caso vendrá á resultar que no tiene razon de ser la existencia de semejantes funcionarios, pues el real decreto que los creó la basaba en la absoluta imposibilidad en que se veian los gobernadores de ejercer por sí esa misma inspeccion à causa de sus múltiples obligaciones.

Hé aquí un dilema de que no es posible escapar: ó no existe aquella imposibilidad, en cuyo caso fué inútil y antieconómica la creacion de los inspectores; ó si existe, lo mismo debe impedir la vigilancia sobre los inspectores administradores, que sobre los administradores particulares.

Es preciso que haya lógica, aunque bien comprendemos que es mucho exigir lógica à quienes tienen tan singulares ideas de administracion que aun no han llegado à conocer todo lo antitético de las funciones de administrador y de inspector; esto es, de fiscal y de fiscalizado on as

Es preciso que haya lógica; y no porque ahora sea inspector un radical, debe tolerarse lo que se censuraba cuando era inspector un sagastino.

Por el vapor francés de la linea de San Nazaire hemos recibido correspondencias de la Habana en que se hacen grandes y merecidos elogios del capitan general interino Sr. Ceballos, que en el poco tiempo que ejerce el mando superior ha sabido, por su levantado al par que enérgico proceder, captarse las simpatías de todas las clases de la poblacion en aquella rica Antilla.

Entre otros rasgos que refieren las citadas cartas, merece particular mencion la manera enérgica con que contuvo una manifestacion de mal género que se proyectaba el dia de Corpus despues de la procesion contra el Banco de la Habana; manifestacion que supo evitar sin que hubiera que lamentar desgracia alguna con un tacto y una entereza notables y cuyos pormenores nos ofrecen para el próximo correo.

Unido à esto el que todas las medidas de esta digna autoridad tienden à moralizar el país, le van grangeando el cariño tanto de los peninsulares como de los insulares; lo cual, en el estado de decadencia en que se encuentra la insurreccion, hace fundadamente suponer que acelerará su termina-

Si el gobierno ha recibido noticias iguales á las nuestras, creemos que no cometerá la insensatez de nombrar otro capitan general para Cuba, mucho menos si ha de ser alguno de los dos candidatos de quienes ha hablado la prensa; pues el nombramiento de alguno de ellos, aunque personalmente desconocido, seria fácil que no fuera bien recibido, y el del otro, por haber estado allí mas de una vez, es casi seguro que no seria recibido ni bien ni mal; es decir que no le permitirian desembarcar.

En la cuestion cubana no debe prevalecer ni la pasion política, ni la posicion individual de los aspirantes al mando de aquella Antilla; y el gobierno, que por efecto de la casualidad (pues tal ha sido la de recaer la autoridad superior en el general Ceballos) se encuentra con una persona que reune las dotes necesarias para pacificar aquella importante provincia, debe, si quiere salvarla de los horrores de la guerra civil, sostener en su puesto al capitan general interino, y aun, si es preciso, conferírslo en propiedad, no dando oidos á gestiones interesadas, que si satisfacen á la vanidad ó á otros móviles, pueden ocasionar males sin cuento.

Ayer no recibimos telégrama alguno del estranjero, sin duda por haber sido cortada la línea de Francia, segun oimos, por una partida carlista: por tanto, insertamos en el lugar correspondiente los recibidos el domingo.

En la manifestacion que, como decimos en otro lugar, se verificó ayer tarde, parece que fué detenido en la calle de Alcalá el carruaje de D. Amadeo, por las mujeres que marchaban á la cabeza de los manifestantes, prorumpiendo en voces contra su persona, y dando el grito de ¡Abajo el estranjero!

El general Cialdini ha tenido que detenerse en París à consecuencia de una ligera indisposicion: anteayer salió de Madrid para acompañarle en su viaje à esta corte uno de sus sobrinos, que sirve en nuestro ejército.

La cuestion Cialdini está, pues, aplazada.

Ayer tarde hubo una manifestacion de vendedores y vendedoras de puestos ambulantes contra el impuesto establecido por el ayuntamiento.

Se p onunciaron tremendos discursos y se paseó la bandera que les servia de enseña, roja, con letreros verdes, que decian: «Industria y trabajo.» Abajo los carros!

Todo esto es muy radical, muy liberal, muy propio de una capital culta y muy divertida.

del Saladero, se van à hacer algunas propuestas por el ministerio de la Guerra.

No lo creemos. A la salida de Menjibar volcó el jueves de la semana anterior el omnibus que conducia á Jaen los pasajeros que acababan de llegar en el tren que

salió de Madrid la noche anterior. Por el sitio y la forma en que ocurrió este percance pudo ocasionar grandes desgracias; pero afortunadamente no hubo mas que algunas leves contusiones, que no impidieron la continuacion del viaje, y de las cuales se encuentran ya completamente restablecidas las apreciables y distinguidas personas que el omnibus conducia.

Asi nos consta por noticias recibidas directamente de los viajeros, y lo que hacemos público para satisfaccion de sus familias y de sus amigos.

Entre la plagas que afligen à España, ó mejor dicho, entre los causantes de los males que llora y sufre el pais, figuran en lugar muy preferente los hojalateros, esa especie no descrita por Buffon, que confia el remedio de todas las desdichas a la Providencia, sin poner nada de su parte para con-

A esa familia deben sin duda pertenecer los políticos que fian su triunfo en la lucha legal, precisamente en los tiempos en que están obstruidas é inaccesibles todas las vías legales.

Tenemos un amigo, escelente persona, hombre que posee las intenciones mas sanas del mundo. para el cual jamas se concluye el bálsamo de la esperanza, dotado de la paciencia de Job, y que por consiguiente se conserva siempre jóven, siempre alegre y siempre gordo, que repite con una regularidad matematica, cada vez que hay un cambio ministerial ó se anuncia una sublevacion en cualquier sentido, sus constantes esperanzas de que los desaciertos de los hombres no produzcan el resultado fatal que se proponen y de que al fin los hombres recordaran sus muchos errores y sus grandes

Nuestro amigo se llama Santiago, pero no hay medio de convencerle de que su santo no usaba solo la cruz para cerrar contra los moros. A Dios rogando y con el mazo dando.

Decididamente D. Amadeo emprenderá su viaje ó su paseo militar, pues al decir de La Correspondencia, este es el caracter que tiene la espedicion, toda vez que solo figuraran en ella como elementos civiles, los Sres. Ruiz Zorrilla y Mochales, del jueves al viernes.

D. Amadeo pernoctará en Valladolid el viernes si sale de Madrid el jueves, y el sabado si sale el viernes; de Valladolid pasará à Búrgos, donde es de suponer eche el resto el general Lagunero; de Búrgos hará un cuarto de conversion hacia la Venta de Baños, y tocando en Palencia y Reinosa, llegará à Santander, donde permanecerà breves dias, y donde à estas horas habra fondeado una escuadrilla compuesta de la fragata Victoria y cuatro

Antes de trasladarse à las Provincias Vascongadas y Navarra, D. Amadeo, si hemos de dar crédito a El Imparcial. visitara el Ferrol y tal vez la

rá a Madrid desde Santander.

Parece que se han dado las órdenes mas terminantes à los alcaldes de los pueblos del transito para que el entusiasmo sea espontáneo y general, para que no se omita gasto en las públicas demostraciones, y para que hasta los cesantes producidos por la última avería conservadora, muestren el mayor regocijo.

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca de los siguientes hechos que se nos denuncian, y que à ser ciertos, como debemos suponer, no muestran el celo que parece deberia desplegar el Banco de España en favor de los que ponen su confianza en él, pagando al propio tiempo el tipo establecido por la custodia en sus arcas de los valores públicos. le aqui, la version de La Corre

Hé aqui los hechos:

A últimos de Mayo anterior se llamó por la direccion de la Deuda à las facturas que el Banco de España habra presentado para el cobro de intereses de las carreteras de Abril que vencieron en 1.º de igual mes de este año, y que los particulares tienen en depósito para mayor seguridad en el re-

ferido establecimiento. En aquellos dias se suspendieron los pagos, con motivo, segun se dijo, de la sublevacion carlista, y abierto posteriormente, se ha continuado satisfaciendo cada semana algunas facturas de pequeñas cantidades, dejando postergadas las del Banco que ascienden à unos 30.000 duros próximamente, sin que los que han hecho confianza en el primer establecimiento de crédito de este desgraciado país comprendan cómo éste no se toma el interés que es natural en su favor, gestionando para que no se salte, sin pagar, por encima de sus facturas, como es de justicia; pues no es el establecimiento, sino los particulares que pagan por derechos de custodia el 1/2 por 100 anual de sus intereses, los que salen postergados y perjudicados con la arbitrariedad que el ministro de Hacienda consiente se lleve a cabo por sus delegados, y la aquiescencia por parte del administrador, ó sea del Banco.

A muchas reflexiones se presta este hecho, tanto mas viturable cuanto que se ha empezado a pagar el semestre de Junio, y aun están en pié obligaciones atrasadas, y que siendo tan sagradas como las corrientes, solo Dios sabe cuándo se acabará de satisfacer; como son los billetes del Tesoro del vencimiento de Enero pasado, y tantas otras que seria prolijo enumerar, y que de puro sabidas de todo el mundo pueden callarse, una shotuman o

Escriben de Londres que a fin de oponer una valla a los progresos del partido tory, Mr. Bright jefe del partido radical, ha pronunciado discursos en Birmingham y Manchester diciendo en ellos que la Camara de los lores parecia ser el último refugio de la regeneracion y de la pasion política, y que Inglaterra debia el no haber atravesado las revoluciones sangrientas de otros pueblos á las grandes reformas sociales y políticas que la han salvado de las insurrecciones y de la anarquía. Aplaudió las concesiones hechas a Rusia en el Mar Negro, y el desenlace feliz de la cuestion con los Estados-Uni-

Hemos oido que à consecuencia de la batalla | dos. Su vuelta al gabinete Gladstone parece segura.

> Añaden de la misma capital que el rey Jorge V que fué de Hannover, ha llegado à Inglaterra, donde se propone permanecer por ahora. Es sabido que este soberano, desposeido por la Prusia despues de Sadowa, es primo hermano de la reina Victoria, habiendo estado mucho tiempo unidas las dos coronas de Hannover y de la Gran Bretaña. Despues de su desgracia, originada por haber sido fiel al Austria y à la Confederacion germanica, ha vivido en las cercanías de Viena, y su viaje à Inglaterra tiene por obieto conseguir de la influencia poderosa de la reina Victoria cerca del emperador Guillermo que éste le devuelva sus inmensas propiedades confiscadas, y no se oponga a que su hijo suceda en la soberania del gran ducado de Brunswik, que le pertenece en Alemania.

El gobierno francés va a presentar en breve un provecto de ley proponiendo un nuevo aumento de 400 millones de francos en la circulación de los billetes del Banco de Francia, que podrá emitir hasta

Así lo ofreció M. Thiers à una comision del banco encargada por el consejo del mismo de manifestar la necesidad del proyecto.

LOS CARLISTAS EN CATALUNA.

Dice La Independencia de Barcelona del sábado: «Por conducto fidedigno sabemos que ayer tarde á as tres, en San Baudilio de Llobregat, se echaron las campanas al vuelo tocando à somatén. La causa era el divisarse una partida carlista que al parecer se dirigia aquella poblacion. Ignoramos detalles.

Tambien se nos dice que desde las inmediaciones de Igualada se oia un vivo tiroteo, lo que hace presumir si se ha empeñado algun combate en las cercanías de

-Leemos en la Crónica de Cataluña de igual dia: «Ayer tarde dijose en esta capital que los carlistas se hallaban en las inmedisciones de San Baudilio de Llobregat, con el intento, al parecer, de querer penetrar en diena poblacion.

Segun las noticias que hemos podido adquirir, y que creemos fidedignas, vieronse dos partidas carlistas, mandadas por Miret y Cadiraire, una de las cuales llegó hasta el cementerio, y la otra bajó por la riera del Bori A ultima hora dicesenos que ha salido una columna en direccion de San Baudilio de Liobregat.

Con referencia á viajeros llegados de Igualada, y sin que salgamos garantes de la noticia, hásenos dicho que ayer, à cosa del medio dia, se oia un vivo fuego de fusileria y artilleria por la parte de Miralles, añadiendo que una de las columnas habia dado alcance al cabecilia

El general Baldrich la penúltima noche durmió en Caiaf, y ayer á las diez de la mañana llegó á Igualada, satiendo al poco rato hácia Mirafles, »

De Bianes, con fecha 12, escriben al mismo perió-

«Ayer tuvimos una visita de una partida carlista compuesta de 18 hombres: ai frente estaba un tal Gelabert, y pidieron 500 duros, y al último se arreglaron entregandoles 200; a un cuarto de hora de aqui habia otros 40 de á pié / 13 de a caballo, que procedentes de a misma, son los que estaban anteayer en Calella; hoy por la mañana han ido a Lioret y ha entrado toda la accion y han pedido 400 duros, que se les han entregado, y esta tarde a las dos han entrado en Malgrat, de de donde creo tambien se llevarian la cantidad que les

El cuartel general de esta partida es en una ermita que hay a una hora de aqui, que llamamos la Virgen del Vilar; hace tres noches que descansan en dicha er-

Todos los dias nos dicen que pasa tropa por la parte de Hostalrich que va á Gerona, y nosotros no tenemos la satisfaccion de ver ni una compañía.» -Lee nos en la Redencion del Pueblo de Reus del sa-

«Se dice que Tristany ha burlado la persecucion de que era objeto, y se dirige á esta provincia a marchas. forzadas, alentado en la poca persecucion de que aqui son objeto los carlistas.

Aviso a quien corresponda. of nallal se on sur Se habia de una accion que hubo aver tarde por la parte del Pont de l' Almentera en esta provincia; pero no se dice que continúa ni que partida carlista ha entrado en fuego ni se sabe el resultado; así y obatas le

Dicese que el titulado general carlista Sanz se hallaba en la tarde de ayer en las inmediaciones de Ale

-Se está gestionando activamente para que interin no desaparezcan los grupos, de carlistas que divaganpor los montes inmediatos, manteniendo en alarma á esta ciudad, se aumente la guarnicion de Reus 6 se den armas al pueblo.

-Se dice que unos veinte carlistas armados se presentaron anteaver en esta ciudad, en los afueras; pero se duda de la veracidad de este rumor, por mas que no falta quien se empeña en decir que los ha visto.

-Con referencia á esta provincia dícese que les carlistas preparan algun plan contra esta ciudad, y que la reunion de las partidas procedentes de los pueblos inmediatos responde á un propósito siniestro. Estamos alerta, y aunque lamentando el abandono en que se nos tiene, Reus cumplirá con su deber, y de lo que suceda caiga la responsabilidad sobre quien la tiene.

Leemos en el Diario de Tarragona del domingo: -Ayer tarde partió de esta ciudad en el tren de Barcelona una pequeña fuerza de infant ría. Deciase que se dirigia á Arbos, en cuyo pueblo, segun noticias, una partida carlista estaba exigiendo un trimestre de contribu-

-En la mañana de ayer salió de esta ciudad en direceion á Reus y Falset una columna compuesta de guardia civil y carabineros.

-No es cierto, y tenemos el mayor gusto en consignarlo, que se haya presentado, procedente de las partidas insurrectas, un cura perteneciente à la parroquia de

-Hablase de que Tristany ha entrade en nuestra provincia, dirigiéndose desde las inmediaciones de Igualada á Santa Coloma de Queralt.

-Deciase que anteayer había pasado por Masroig una pequeña partida carlista. -Anteayer y ayer se decia que una partida carlista

habia estado en una playa inmediata á esta ciudad. El Diario de Reus refiere la noticia en los siguientes tér-«Se tenian noticias de que ayer, muy de madrugada.

una partida carlista compuesta de unos 250 hombres habia salido de «Mas Rabassa» (hora y media de Tarragona) dirigiéndose à la playa, en don le presenciaron la pesca á que se de incaban varias personas, abandonando a los breves instantes aquel sitio >

Del Irurac-bat tomamos las siguientes noticias relativas á las partidas carlistas en las provincias vascon-

Dice el citado periódico del sábado: «El brigadier Sr. Ruiz Zorrilla salió aver mañana con

cuatro companías de cazadores de Mendigorria, y una seccion de húsares.

-Personas que nos merecen entero crédito nos dicen que efectivamente algunos vecinos de Baracaldo huveron con sus ganados y otros efectos al aproximarse una columna, pues se hizo coirer la voz de que iba á saquear el pueblo, pero no fué el alcalde accidental el que la propaló. El Sr. Santurtun está ya en libertad.

-El cabecilla Maidagan se asegura ha sido hecho prisionero por los miqueletes de Guipúzcoa cerca de Se ha presentado en Vitoria, segun hemos oido, el

becilia Muñezcas, de la partida de Velasco, con alguna de su gente.»

En su número del domingo añade:

«Ayer por la mañana fueron conducidos á esta villa tres prisiqueros carlistas, por fuerza de cazadores de Segorbe. Uno de ellos era un jóven bien portado.

-Nada sabemos del paradero de Gorriena y de Velasco, cuyo fusitamiento por los de su partida no se ha confirmado hasta ahoram olaraga es -Una compañía de carabineros salió ayer mañana

para estacionarse en el punto denominado el Galio. -Ayer tarde en un tren especial llego el Excmo. senor capitan general del distrito D. Domingo Moriones con los brigadieres Serrano Acebron y Zorrilla, varios jefes y oficiales de distintas armas, que forman su estatado mayor, mas una escolta de caballería. En el mismo tren vinteron dos companias del regimiento del Prin-

-El Boletin oficial de Vizcaya publica la siguiente

Ejército de operaciones del Norte -E. M. G.-Circular. - Los alcaides de todos los pueblos de las cuatro provincias del distrito, bajo su mas estrecha responsabilidad, formaran y remitiran a mi autoridad en el improrogable termino de quince dias à contar desde la pubucacion de esta circular en los respectivos Boletines oficiales, relaciones nominales de todas las personas que se havan ausentado de su ayuntamiento para formar parte de las facciones desde el dia 21 del abril proximo pasado, con espresion de las que lo hicieron voluntaria o forzosamente, las que han regresado a sus casas acogidas á indulto presentandose con armas ó sin ellas, así como las que conste haber muerto ó estar prisioneras y las que se ignora su paradero.

Vitoria 11 de Julio de 1872 .- Moriones.»

-De San Sebastian nos escriben con fecha 14: «El dia 12 se presento en Aspe, provincia de Guipuzcoa, una partida de unos 40 hombres, formada de soldados de la reserva y desertores de la Guardia civil, des pues de recorrer les pueblos de Alzazua, Cestona Azcoitia, en les que han cometido mil atrucidades y desmanes: como á estos no se les ha concedido indulto, parece tienen ánimo de dirigirse á la frontera para refugiarse en Francia. sus ne maivres el etn

No es esta la única partida que existe en Guipúzcos como no las persiguen, campan por sus respetos, veando a los pueblos, saqueando a los viajeros y asustando á los bañistas.

Estos, aunque se titulan carlistas, no son otra cosa que ladrones en cuadrilla y urge acabar con ellos.

as. Se dijo entonce A MROTIR bia preferido el Es

DEL SISTEMA PENITENCIARIO, SI TOO ISITO

El miércoles de la semana pasada se verificó en Londres, en la sa a del Middle-Temple, la sesion de apertura del Congreso internacional para la reforma del sistema penttenciario. Muchas señoras asistieron á él, y tambien concurrieron hombres eminentes, venidos de países

Bélgica, Suiza, Francia, Italia, España, Austria, Alemania, Rusia, Suecia, Turquía, los Estados-Unidos v Chile estaban en él representados.

Lord Carnarvon pres dia; cerca de él se hallaban, lord Harrouby, lord Lichfield, sir John Pakington, sir Charles Adderley, el doctor Manning, el arzobispo católico romano de Westminster, y gran púmero de miem. bros del Parlamento, magistrados y jurisconsultos.

Lord Carnaryon abrio la sesion pronunciando un discurso que fué frecuentemente interrumpido por ruidosos aplausos. Trató primero de esplicar el objeto que la conferencia se proponia conseguir; de comparar despues los diversos sistemas de prisiones de diferentes países, de discatir los priacipios y los pormenores de los referidos sistemas y de liegar, si era posible, a deducir conclusiones generales.

El orador enumeró los puntos sobre los cuales debia llamar la atención del Congreso: la ley penal, el procedimiento, las medidas preventivas, etc., etc. Entrando á tratar de la prision como castigo, hizo ver la necesidad de dar severidad a esta pena, sin olvidar al mismo tiempo hacerla servir para la reforma moral del condenado: lo primero como un deber para con la sociedad, y lo segundo, como un deber para con nuestros semejantes.

Continuando el orador, manifestó que al preso no deberia dársele un trabajo escogido en armonia con las venitajas que pudiese ofrecerle la prision, ni arreglado á sus gustos é inclinaciones, sino un trabajo que por sí mismo constituyese un castigo, pues no debia consentirse queel delincuente se procurase un bienestar á que el obrero honrado no puede aspirar.

Lord Harrowbi hizo en seguida uso de la palabra y propuso, en nombre de los tribunales de justicia, de los magistrados y de todos los miembros del Congreso, que se diese la bienvenida à los estranjeros llegados de diversas partes del mundo y presentes à la sesion, y felicitando asimismo al Congreso, que era completo y contaba representantes de casi todas las naciones civili-

La proposicion fue adoptada. Acto continuo se acordó dar un voto de gracias á la presidencia, y se terminó la primera sesion, schalando la segunda para el dia si-

Abierta esta bajo la presidencia del doctor Wines, uno de los delegados de los Fstados-Unidos, el Congreso aborda inmediatamente la discusion de las cuestiones prácticas. Varios los de delegados alemanes, daneses, suecos, holandeses y belgas hablan inglés y traducen en aleman y en francés las observaciones que se presentan

La primera cuestion sometida à la deliberacion del Congreso, es la siguiente: «¿Cuál deberá ser el mínimum de presos ó condenados detenidos en una misma

Hay diversas opiniones respecto á este punto. Bajo el punto de vista fiscal, el mayor número posible es reconocido como necesario; bajo el punto de vista de la vigilancia, de la higiene, de la moral, es preferible, segun opiniones muy autorizadas, encerrarlo mas de 5 á 600 presos en un solo establecimiento.

La segunda cuestion sometida al Congreso, es esta: «¿La clasificacion de los presos con arreglo á su moralidad, debe ser considerada como la base principal del sistema penitenciario?»

ElS. de Allinger (de Baviera) resuelve la cuestion afirmativamente. El Sr. Stevens niega la posibilidad de una clasificacion moral. Esta cuestion es debat da entre varios oradores; el baron Holtzendorff, sobre todo, sostiene que sin una clasificacion de criminales, no se puede esperar ningun adelanto ó mejora en la educacion moral de ellos

Se pasa á la cuestion siguiente: «¿El sistema penitenciadio debe ser reglamentado

por un acto legislativo?»

Los Sres Monatt G. N. Hastings y Berden (de Bél gica) se declaran en favor de la reglamentacion por medio de un acto legislativo, de los principios generales, dejando à salvo en la práctica su aplicacion à los directores con cierta latitud.

La cuestion que se pasa á discutir en seguida es relativa á la clase de instruccion que deben adquirir los empleados en las prisiones. El conde Mackie se opone á que esta sea una instruccion especial. Cree que hombres de buenos antecedentes y moralidad reconocida adquieren pronto los conocimientos especiales que su cargo ha de requerir. El Sr. Monatt opina que la promocion entre dichos empleados debe ser con arreglo á los progresos que hagan, y manifiesta que los jefes o gobernadores de las prisiones no deben ser escogidos esclusivamente entre los oficiales del ejercito y de la Ar-

Se entra en el debate de la cuestion siguiente: «¿Los castigos corporales, deben ser admitidos en el sistema penitenciario?

El Sr. Stevens sostiene que no deben establecerse. el capitan Casse, por el contrario, defiende su adopcion manifestando que los castigos corporales, aplicados desde el principio del mundo, son necesarios. El señor Monatt esplica, aduciendo varios jemplos, que la facultad concedida à los directores de prisiones en la India, de emplear los castigos corporales, cuando no bastan la reprension y los medios morales, produce saludables efectos. El terror que infande el latigo ha disminuido, segun él, el número de los delitos contra las personas.

El Sr. Aspinall considera necesarias las penas corporales, y el Sr. Steimuan defiende la opinion contraria. Se aplaza la cuestion para tratar de ella al dia si-Entra el Congreso a ocuparse de esta:

¿A que sistema de instruccion deben ser sometidos los condenados y cuáles deben ser los límites de ella? El Sr. Stevents cree que debe comprender la lectura. escritura, etc., la instruccion moral, religiosa é industrial, no tanto en beneficio de los rendimientos que pueda producir á la prision, cuanto en provecho del criminal, que podrá volver de este modo regenerado a la sociedad y llegar á ser un hombre honrado, b solas

Se suspende la sesion hasta el viernes, que se abre pajo la presidencia del baro i Holtzendorff, uno de los elegados alemanes. El señor conde de Foresta (Italia) propone la cuestion

*¡La deportación debe admitirse como pena? En caso

afirmativo, ¿cuál debe ser su naturaleza?» El Sr. Foresta se declara partidario del sistema inglés en este punto. Cree que la pena de deportacion con trabajos forzosos á los establecimientos penitenciarios de las colonias, es justa, útil y conveniente aplicada a os criminales condenados á penas perpétuas ó de larga

El Sr. C. W. Hastings opina que el sistema de la deportacion no debe ser nunca restablecido en Inglaterra; estraña que los delegados havan promovido esta cuestion, que en nada atañe a la disciplina de las prisiones. Observa que todo el tiempo que el sistema de la deportacion ha estado vigente en Inglaterra, la disciplina penal ha sido desatendida, y que solo desde el dia en que fué abolido tuvieron principio las grandes majoras que se han hecho en las prisiones inglesas. asbot ast

Se prolonga la discusion sobre este punto, acerca del cual hacen uso de la palabra varios oradores. El general Ratcliffe hace observar que cuando á los condenados en Inglaterra se les deportaba á las colonias, el tra amiento à que se les sometia no era tal que pudiese mejorar su moralidad y proporcionarles la instruccion necesaria para volver a ocupar un puesto en la sociedad. La disciplina establecida en las prisiones de Calonia. merece, segun el coronel Rateliffe, seria atencion y de-Amadeo no va A Catalana, si coboma

Queda aplazada la discusion relativa a este partibao, Vitoria y Pampiona, deseoso de conocer azaluz

El señor conde Sollohub (Rusia) somete al Congreso la siguiente cuestion: Biomonogoro M. Sio «El castigo que consiste en la privacion de la liber-

tad (prision), ¿debe ser uniforme y no diferir mas que or su duracion, o debe admitirse de clases diferentes diferenciándose unas de otras, tanto especto á la denominacion como a la disciplina?»

El señor conde de Sollohub cree que una carcel debe ser gobernada como un hospital de enfermedades y desor enes morales, encaminando el criminal a la enmenda para que pueda volver al seno de la sociedad. Eu su opinion, no se han adoptado las medidas necesarias para sustraerse á la vergüenza de la prision preventiva á aquellos cuya inosencia mas tarde puede ser reconociaq da, y que deberian ser indemnizados del perinicio que se les causara. Los presos, antes y despues del juicio, deberian estar colocados en establecimientos diferentes, sometidos a un tratamiento tambien diferente.

En esta cuestion, que no es nueva, tercian el conde.

de Foresta y otros delegados, y queda aplazada. Se presenta la tercera en estos términos: aj No deberia admitirse para ciertos crimenes que no demuestran gran perversidad, una especie de prision que consistiese solo en la privacion de la libertad, sin contacto alguno con los demás presos y sin obligacion

dantes, al Sr. Mochales y la compania de?rajadart.ab Snautor, al conde de Foresta, sostiene que los condenados en este caso, sobre todo los jóvenes que han sido impulsados al crimen por la pasion, deberian estar separados de los avezados al crimen, y no sufrir mas pena que la de la simple privacion de la libertad.

El Sr. Moet opina que no podria adoptarse peor sistema que el permitir a los presos entregarse a la ocio-

Se cierra la discusion despues de haber habiado los senores Chandler (de los Estados-Unidos) conde Vlanup dimero y doctor Marguardsen (de Alemania), y Anerin (de Inglaterra) .MITILIOT

El conde de Foresta propone acto contínuo la siguiene cuestion:

All Rs posible sustituir la pena de prision por breve término ó el arresto y la subsidiaria en la falta de pago de las multas, por un trabajo forzoso, sin privacion de la libertad?» Cree que a los individuos condenados en este caso á la prision subsidiaria deberia imponérseles como un trabajo obligatorio ejecutado durante el dia en la prision ó fuera de esta, la de trabajar en las obras públicas, de modo que compensaran el importe de las multas con cierta suma de trabajo en vez de privar a sus familias de los que son su apoyo y sostén. y q aus sup

El Sr. Stev-ns (de Belgica) cree que este sistema ofreceria muchas dificultades, y añade que no lo encuentra subordinado á ningun principio penal. Sir J. B. wrinh, el Sr. Collins, magistrado, el senor

Sollohut y otros varios delegados toman parte en esta El presidente la da por terminada, haciendo observar que en Prusia se exige el trabajo libre como com-

pensucion por la fa!ta de pago de ciertas multas, lo cual está dando muy buenos resultados en la práctica. El señor baron de Holtzendoff propone la quinta cues-«¿Debe imponerse la pena de privacion perpésua de

la libertad?» Dice que si la pena de muerte fuese abolida, las penas perpétuas debian reemplazarla como consecuencia natural; pero considera que la esperanza deberia siempre existir al laco del temor, de modo que el preso que mostrase un sincero arrepentimiento, y tuviese ejemplar conducta, pu liese despues de cierto número de años volver al seno de la sociedad.

El Sr Chandler responde que en el Missouri los condenados, si tienen buena conducta, recobran su libertad à los quince anos de estar cumpliendo su con-

El Sr. Haynes (de los Estados-Unidos) dice que la

prision perpétua tiende por su naturaleza á destruir toda esperanza en el que la sufre.

Los Sres. Moet y Stevens participan de la opinion del Sr. Holtzendorff Et Sr. G. W. Hastings dice que en Inglaterra, aun-

que el juez puede imponer la pena de prision perpetua, el goqierno indulta de ella al reo que ha tenido buena conducta durante cierto número de años.

Sir W. Crofton propone esta cuestion: «¿Cuál es el medio preferible para la remision de las penas y la liberacion condicional? Sir W. Crofton aprueba el sistema de los trabajos publicos y de una clasificacion progresiva del trabajo, en vez de la prision por tiempo deter-

El Sr. Chandler prodiga grandes elogios al sistema Crofton tal como se aplica en Irlanda, anapost

Los Sres. Tullaet, Stevens y otros varios delegados ensalzan las ventajas del sistema celular.

El capitan Du Casse dice que en las prisiones inglesas los condenados adquieren derecho á la 1 beracion SALON ESLAVA (0200 have abundance annual us roq

Se aplaza este debate, orrespos emisol - shensa Despues de la lectura de una nota del Sr. Baker, relativa a la vigilancia á que están sujetos los preses que han obtenido liberacion, tal cual existe hoy en Inglaterra, se levanta la sesion del rog somental - adat

SECCION OFICIAL

(Gaceta del domingo.)

Por el ministerio de la Guerra se publica el siguien-te estracto de los despachos telegráficos recibido hasta la madrugada de hoy acerca dei movimiento car-

En el distrito de las Provincias Vascongadas solo dan cuenta los telégramas recibidos de haberse aco-gido á indulto en Alava en el día de ayer 17 car-

Con las facciones de Cataluña no ha tenido lugar ningun encuentro, habiendo sido rechazado el cabecilla Tristany de Santa Coloma de Quera t por los habitantes, que le impidieron la entrada. En el resto de la Peninsula no ha courrido no-

Por decreto de la presidencia del Consejo ide mi-nistros, de 11 de Julio, se decide en favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Pontevedra y el juez de primera instancia de Tuy sobre cierta denuncia hecha contra el presidente del ayuntamiento y concejales de

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia, fe-cha 26 de Junio, se traslada a D. Casimiro de Grau y Figueras, presidente de sala de la Audiencia de la Coruna, á igual plaza de la de Sevilla, que se halla vacan-ta por fallecumiento de D. Roque Lillo y Cienfuegos que

la servia.

Por real orden de 12 de Julio se dispone que se encargue intermamente de la subsecretaria de dicho mi-nisterio el jefe de seccion del mismo D. Cayetano Man-Por otra de 13 de Julio se deja sin ef cto la de 7 de Mayo, por la que fue jubilado D. Benito Hermida y Pe-

rez, registrador de la propiedad de Monforte. Por decretos del ministerio de la Guerra, de 13 de

Valencia ai teniente generai D. Juan Acosta y Muñoz. -Se nombra capitan general del distrito mintar de Granada al mariscal de campo D. Eulogio Gonzalez Iscar, que en la actualidad ejerce el propio cargo en Va-—se nombra ayudante de campo de D. Amadeo al mariscal de campo D. Carlos Garcia Tassara.

-Y se nombra capitan general del distrito militar de Búrgos al marisc i de campo D. José Lagunero y Guijarro, que ya desempeña el mismo cargo en comision.

Por decreto del ministerio de la Gobernacion, de 13 de Julio, se ordena: Articulo 1.º La junta de escrutinio que segun el artículo 118 de la ley electoral debe instalaise en la cabe-za de distrito à los tres dias de conciuída la elección en los colegios electorales, se verificará el dia 8 de Setiembre en los distritos de Santa Cruz de Tenerife, Las Pal-

Art. 2 % La junta general para el nombramiento de senadores de que trata el art. 141 de la mencionada ley se celebrará en la capital de la provincia el dia 14 del

Por otros de 12 de Julio, espedidos por el ministerio de Fomento, se concede á D. Santiago Diego Madrazo y Arroyo ia gran cruz de la orden civil de Maria Victoria, eoma comprendido en el parrafo tercero del art. 6,º del reglamento de 18 de Julio del año ún mo., 387 30 3 E igual gracia se dispensa a D. Juan Ariza, como comprendido en igual parrafo del mismo regiamento.

Psr decreto del ministerio de Ultramar de 13 de Julio, so declara cesante con el haber que, por classificación le corresponda, a D. Diego García Nogueras, jefe de administración de primera ciase, administrador central de Propiedades del Estado y bienes embargados de la

Por otro de igual fecha se declara tambien cesante á D. J. sé María Valino, ministro decano del Tribunal de Guentas de las islas Filipinas.

Entre todos esos caballeros que hicieron la Constitucion democrática, y que se han disputado con airadas razones la calificacion de democratas. acase no hay ya uno que no cuente entre sus dendos y parientes un número suficiente de cruzados para emprender una nueva guerra en Palestina.

En los momentos mismos que los radicales convierten lienan de cruces la Gaceta su organo de batalla, El Imparcial, se descuelga con el siguien-

«Es curiosa la estadística de las cruces concedidas por el ministerio de Estado en los últimos ocho meses. Desde 4 de Octubre de 1871 à 11 de Junio de 1872 se ha hecho merced de las siguientes condecora-

Cullares de Cárlos III.

Grandes cruces de Cárlos III Encomiendas de número de id. id. .361 Caballeros de Cárlos III. 704 Grandes cruces de Isabel la Católica. Eucomiendas de número de id. id. Idem ordinarias de id. id. 559 Cabalieros de Isabel la Católica. Total de cruces. 2.708

Es decir, que la política conservadora ha producido durante los últimos ocho meses más de once cruces diarias entre grandes y chicas. El siguiente suelto pertenece al periódico conser-

vador revolucionario La Prensa: «El gotierno radical, mai que nos pese á los enemi gos

se ha apresurado a dar entrada en las esferas de la acministracion, à les ciencias, las letras y las aries, como justo tributo de simpatías hácia los elementos que mas contribuyen á arraigar en naestra corazon el amor al

progreso y la libertad; ejemplo: El gobernador de Santander, encuadernador de mala

El gobernador de Lugo, tahonero. El de Valencia, sastie.

ellon, lo componen: Un zapatero (100,100) AIÑA9MOO

Un dreguero, OTAVE NIS OFFAIG OCATEOT Inspector de los ferro-carriles de Valencia.

Un slbeitar. Correo de gabinete, un peluquero. Secretario particular del Sr. Villamil, otro idem.

Bl... ¿A que seguir? Si con lo dicho ba-ta y sobra para poder formar juicio de lo bien que n'archara la administracion en manos tan hábiles.

En vista de los datos que anteceden, nuestra alma

Nos alegramos » se dilata a impulsos del entusiasmo que el gibierno radical nos inspira, y no podemos menos de esclamar:

(Gaceta de ayer.) Por el ministerio de la Guerra se publica el siguiente

estracto de los despachos telegráficos recibidos hasta la majrugada de ayer acerca del movimiento carlista: «En el distrito de las Previncias Vascongadas no ha currido novedad.

En Caratana el coronel Rokiski con su columna logró dar alcance entre la Selva y Alba a la faccion Tristany, causandola cinco muertos y 12 heridos, y cogi ndo armas, municiones, bagajes y varios efectos de guerra. En el resto de la península se distruta tranquilidad.»

Por decreto del ministerio de Ultramar, de 13 de Julio, se nombra à D Mannel Gomez Marin, jefe de la seccion de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar y ex-diputado à Cortes, jefe superior de administracion,

subsecretario del refer do ministerio.

Por otro de la misma fecha se declara cesante con el haber que por cias ficacion le corresponda 'a D. Manuel de Pereda y Amorin, jefe de administracion de primera ciase, ordenadorcentral de pagos de la isla de Cuba.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa 13.-El dia 10 del actual empezó a regir el nuevo tratado de comercio entre Portugal y Alemania, pero los primeros buques no pueden aprovecharlo por falta de certificaciones de procedencia.

Cartas del Brasil, recibidas por el vapor «Nova» dicen que las relaciones entre el Brasil y la república argentina no son satisfactorias, con motivo de no haber sido cumplido el tratado de paz del Paraguay. Se disputa al Perú el derecho de posesion del ter-

ritorio de Chaco. Bolivia ha resuelto no admitir al general Mitre como plenipotenciario de la república argentina.

El Brasil esta esperando de Europa municiones de Paris 13, noche.—La Asamblea ha aprobado el aumento del impuesto sobre las patentes, pero ha desechado el aumento del sobre las puertas y ventanas,

del personal y del moviliario. O eb batimucios si tuo En la Bolsa se han hecho: menura del se sate El 3 por 100 frances a 54,52 no pand nu arsolberg El 5 por 100 id. a 85,02 nos obmaniores, andelumos El interior español, a 24.518, shimans I and all

El exterior espanol, a 28 718. atigsod oxistinad a Londres 13.—A primera hora se hacian: onot steel El 3 por 100 español, a 29,00 atan sorstideste ab El portugues a 40 314. SunO stan a ab cinuin

Amberes 13.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 espanol, a 28 718. ne vod secont de El portugues a 41 114. Amsterdam 13. - Han cerrado en la Bolsa:

El 3 por 100 espanol a 29 11116 El portugues a 41 13116. Tel espano del Colina espano la alma y .ardona; y en el oratorio de San Jos

SECCION DE PROVINCIAS

1919 sol as SNOTICIAS DE FILIPINAS.

De Manila nos escriben con fecha 22 de Mayo último, que el vapor español Pasig que entró en aquel puerto precedente de lloilo y Cebú el domingo 19, ha traido la tripulacion de la fragata inglesa Locton, capitan Loive, naufragada el dia 3 de Abril en el Pacífico. tocando en un bajo que no se halla situado en las costas á los 8°, 24' latitud N y 138° 50' longitud E de Greenwich en su viaje de Europa a Sokohama.

Toda la tripulacion, incluso el capitan pudo salvarse, permaneciendo en los botes 40 dias, hasta que arribaron á Cebú, despues de haber tocado en otros puntos del Norte de Mindanao.

Del Comercio de igual fecha tomamos las siguientes

«Hoy á las dos ha pasado por la calle del Rosario el regimiento Reina núm. 2, llevando á la cabeza al bizarro teniente coronel Sr. Bolanos, que pasa á Cavite de guarnicion; y esta misma tarde se embarcará en aquel puerto abordo del vapor Patiño, el regimiento núm. 7. con destino a Mindanao.

Dice el señor comandante P. M. de Moron, en su comunicacion del 6 del corriente:

«En la tarde del 23 del actual llegó á esta Cabecera la goleta del Estado Constanvia, conduciendo á su bordo al Exemo, señor comandante general de marina, que desembarcó á las cinco de la misma tarde, volviendo á dicho buque á las siete de la noche.

Las autoridades, funcionarios públicos, cura párroco, españoles, particulares y principalía, con la música. recibieron á S. E. en la playa, acompañándole hasta

En la mañana de ayer hizo rumbo el citado buque

-El señor alcalde mayor de Tayabas, en su comunicacion de fecha 29 de Abril, dice á la superioridad lo «Segun parte del gobernadorcillo de Sariaya, en la

arde del 20 del actual, entre los sitios de Navotas y Nayum, divisorio del pueblo de San Juan de Batangas y de dicho Sariaya, fueron atajados por unos malhechores desconocidos, armados de bolos y lanzas, cinco hombres y cinco mujeres del espresado pueblo de Sariaya, á los que arrebataron algunos comestibles que traian é hiriendo levemente á dos de ellos, y causando á los demás leves contusiones, sobre cuyo hecho se están practicando las oportunas diligencias, saum sul y so

Despues de dar cuenta Bl Comercio de la entrada del Pasig y pasaje que conducia, añade los siguientes detalles acerca de los caufragos que recogió dicho buque, á que se refiere nuestro corresponsal en la carta que estractames mas arriba. Bup il

Además trajo el Pasig al capitan y 17 tripulantes naufragos del buque Locton, perdido el 3 de Abril á las dos de la mañana en el Pacífico, á la latitud 8º 24 N. y longitud 138° 50' E. de Greenwich. El barco naufragó en viaje de Londres a Yokohama, en un bajo desconocido á 15 millas de la isla de Goln, y los tripulantes y el pudieron arribar a Bislic, al Norte de la isla de Mindanao; alií estuvieron dos dias, hasta que pudieron encontrar un práctico, y de isla en isla á los veinticuatro dias lograron llegar a Cebú, donde fueron recogidos por el Pasia. Los naufragos hacen grandes elogios de los sentimientos caritativos de los españoles, por quienes en su penosa travesía han sido socorridos, y sobre todo de un cura, un fray Juan, y un señor alcalde á quienes no olvidarán nunca, y de los que han traído los retratos. Ignoramos quienes sean las personas de las cuales los náufragos traen tan gratos recuerdos; pero no nos estraña tan noble y humanitario comportamiento, porque es innato en el corazon español socorrer al desva

Ayer recibimos el correo de Canarias, cuyas fechas alcanzan hasta el 6 del corriente. Nada nuevo ocurria en aquel archipiélago, cuyo estado sanitario era satis-

Copiamos lo que dice La Idea de Granada en la última hora de su número del sábado:

«Se nos asegura que han sido destituidos ó suspensos algunos individuos de la comision permanente, habiendo sido entre otros nombrados para sustituirles nuestro querido amigo y correligionario Diego de la

A esto añade Bl Progreso del domingo:

«Desgraciadamente para la provincia, no es cierto lo

á que alude siguen ocupando los puestos que tan mai 41'6 kilos; Charleston, á 27; Pernambuco, 26 12; Puer-

Bajo el epigrafe desgracia, leemos en el Diario de Cor-

«Por efecto de un inícuo y calumnioso anonímo dirigido á una apreciable señora de esta capital, en un momento de febril arrebato, tomó hace tres dias una cantidad de aguardiente con las cabecillas de dos cajas de fósforos que la han puesto al borde del sepulcro. Su casa se ve frecuentemente visitada por sus muchos amigos. No hay palabras bastante duras para calificar debidamente esas armas cobardes que nada respetan y que ponen al servicio de pasi nes innobles el honor, la paz el porvenir de las familias. El juzgado de la Izquierda entiende en el asunto.»

Dice Bl Departamento de San Fernardo del 13: «Anoche han sido destituidos la mayor parte de los quardias municipales y serenos de esta poblacion, sustituyéndolos convenientemente.

Han sido destituidos el alcaide del Matadero y el guarda del Cementerio: éste último ha sido repuesto. Ha sido admitida la renuncia que presentó el jefe de la guardia municipal. 19

Tenemos entendido que tambien presentó la suya, y fué admitida, el administrador de consumos.

Han quedado cesantes el administrador de Correos D. manuel del Alamo y el interventor D. Eduardo Fernandez y Teran, habiendo sido nombrados para sustiturios los Sres. D. Critóbal Salguero y D. Eduardo Acosta. Miostrin est a assonm a sesonse sensidmen

Con fecha II escriben de Rosses and and and «A las diez de la mañana ha fondeado en esta bahía la escuadra española: entró á la veia la fragata «Villa de Madrid,» á continuacion la goleta «Concordia» y seguidamente la «Vitoria» y «Concepcion.» Mucho nos alegrariamos que permaneciese aquí largo trempo, pues sabemos la hora por sonoras campanas, por cuanto, sin embargo del número de habitantes que cuenta esta poblacion, carecemos de reió público, en lo que nos ganan poblaciones de menor vecindario y que cuentan con menos recursos que este ayuntamiento, y esta tarde, desde la orilla del mar se oia claramente la música que tiene la fragata donde el almirante enarbola su pabellon.

Por ahora hemos estado tranquilos por lo que corresponde á los carlistas; no se han presentado, ni tampoco por estas inmediaciones, y de esta poblacion no se sabe ni es de esperar que ninguno vaya á sus flias, lo cual, segun se dice, de las poblaciones inmediatas lo han verificado algunos individuos.

La cosecha ha sido buena y bueno el grano, presentándose la de la uva en iguales circunstancias.»

Nuevamente han sido asaltadas y robadas durante la noche del sabado al domingo, algunas casitas de campo sitas en fincas inmediatas á Tarragona. ¿Será cosa de que no se haya de acabar con semejante abuso?

Dice un diario sevillano: «Hallandose reconcentrada la Guardia civil en Alealá de Guadaira, con órden espresa de no moverse de aquel punto, el camino que la une a esta ciudad está en el mayor abandono, y por lo tanto, entregado á los malhechores que en él quieran ejercer sus malas artes, y lo mismo las muchas y valiosas fincas que hay en aquellos

Sabido es que esa vía es de las mas transitadas, no solo por los muchos panaderos que de media noche en adelante salen de Alcalá en direccion á Sevula, sino de los dueños de fiacas y de una gran parte de los trabajadores que en ellas se ocupan. Por lo tanto, considérese si será indispensable que no se descuide su vigi-

Escriben de Granada el domingo que pueden darse por terminadas las huelgas de los fideeros, confiteros y segadores de cañamo.

Dicen de Valencia:

«Quéjanse amargamente, y tienen mucha razon, los tenedores de papel de la deuda del Estado en Valencia. En Madrid se está pagando el cupon de Junio, y en nuestra provincia aun no se ha abierto el pago del de Diciembre, ni se sabe cuándo se abrirá. Este retraso en el cobro, que no es nuevo, hace que casi todos los tenedores de este papel envien sus cupones á Madrid, y los que así no lo hacen son víctimas de la irritante desigualdad con que en España se pagan los intereses de la deuda. Solo importan unos doce mil duros los que han de abonarse por esta caja, y á pesar de ello, está meses y meses desatendida esta obligacion.»

REVISTA DE MERCADOS.

Hé aquí las noticias recibidas acerca de su movimiento en los dias anteriores:

MRRCADOS ESTRANJEROS. La recolección de la cosecha en el Mediodía de Francia está casi terminada, habiendo dejado satisfechos s los labradores, pues no ha sido escasa.

En el Norte y Oeste está mas atrasada. El precio de los granos no ha descendido en general, pues todavía los especuladores no se presentan á la compra y las existencias abundan, esperando estos la baja, á que se resisten los labradores y a macenistas.

Las cebadas nuevas, aunque de un aspecto y peso muy satisfactorios, encuentran con dificultad compradores en el Mediodía, á causa de las existencias que aun poseen los cultivadores. Las avenas ofrecen asimismo muy buen aspecto: precios muy encalmados.

Los arribos de granos á los puertos de Marsella, Burdeos y el Havre son menos que antes: los precios de los capitan estuvieron quince dias en los botes, hasta que trigos estranjeros à 31 francos los 100 kilos de los de

> En Bélgica se sostienen firmes los precios de los granos: en los puertos de Inglaterra tienen un chelin de baja tanto el trigo como la harina.

> Los granos de la nueva recoleccion de Africa se expenden á 27 francos los 100 k los, si bien la exportacion en gran escala no empieza hasta primeros del mes próximo, y entonces se podrá fijar con exactitud el resultado de la cosecha y el precio de los granos, pues solo se realizan algunas partidas de escasa importancia.

MERCADOS INTERIORES. Cataluña.

Barcelona,-Gran calma en el mercado y flojedad en los precios, excepcion hecha en los cafés y vinos para América, que han estado en alza; los últimos precios han sido los siguientes.

Aceite. - Pocos arribos y flojedad en los precios, que han sido: Tortosa superior á 22 duros carga de 115 kilos; de Andalucía, á 21 172. Las botijas para América, de media arroba, á 26 rs. El aceite de algodon, á 18 du-

Aguardientes .- Las últimas operaciones conocidas han si lo á los pre los de 80 á 81 doros pipa jerezana de 516 80 litros, con casco, de 35 grados, franco á bordo, y los de orujo, igual graduacion. de 68 á 69 duros

Algodones.-La semana se ha deslizado en completa calma, siendo hasta para el consumo muy limitadas las

Los precios han sido los siguientes:

to-Cabello, 24; Levantes bajos, de 18 á 20.

Azucares .- Bastantes existencias y flojedad en el mercado. Los precios han sido de 64 á 65 pesetas los

Cacaos .- Las ventas efectuadas han sido puramente para la fabricacion. Los precios siguen sostenidos á los tipos de 6 sueldos, 9 dineros á 7 sueldos el Guayaquil. Los cubeños de 5 sueldos, 10 dineros á 6 sueldos, y los caraqueños superiores de 14 á 16 sueldos.

Cufés.—Se han realizado varias partidas con destino á Marsella, á los precios de 15 a 15 114 duros quintal en depósito: las clases de Puerto Cabello. Tambien se ha operado en Puerto-Rico a 17 duros, cerrando el mercado firme con compradores á este último precio. Trigos .- Van escaseando y este hace que los precios

so sostengan. Las últimas ventas se han hecho: Candeal de la Mancha de 1814 a 18 12 pesetas la cuartera de 70 litros: de Castilla, de 19 a 19 1/4; jeja

de la Mancha, de 18 a 18 1/2; mezchilia de Sevilla, de 15

Vinos.—Bastantes arribos, Los han sido: Vino preparado para la isia de Cuba, en pipas catalanas, de 25 a 25 lg2 duros la pipa de 484 litros. Para Montevideo y Buenos-Aires, de 25 1/2 a 26 duros. Para el Brasil, en pipas portuguesas (de 516 litros), de 40 a

Sevilla.-Poca animacion en el mercado, porque la situacion política trae inquietos los ánimos. Los piecios de los principales artículos, han sido los siguientes: Aceites.-Hay gran demanda; los precios han descendido de 40 a 40 1/2 rs. arroba en puertas, y 42 á 43 del embodegado.

Aguardientes, -Catalan, de 35 grados, á 86 duros pipa jerezana; valenciana a 94. Azucar.-Blanco florete, a 60 rs. arroba; comun, a

56; quebrados, de 44 a 50. Bacarao. - Sin que hayan tenido lugar nuevos arribos, la existencia decrece y el precio baja, quedando hoy el mejor, o sea Labrador, a 120 rs. arropa.

Cacao. - Sigue escaseando, por lo cual sus pocos sostenedores pretenden ya por el Guayaquil 22 duros quintal ó 46 kilos, y por el cubeño 18 duros por partidas. En los Caracas no hay variacion, siguiendo de 46 60 pesos fanega, segun clase.

Caté.—Sigue escaseando, por lo que sus tenedores pretenden ya de 24 a 25 duros quintal por el de Puerto Cebada - Escasa, de 21 a 22 rs. fanega.

Harinas.-Calma; los últimos precios fueron de 19 á 20 rs. de primera, y de segunda á 15 Jabon.—Bastante demanda; los precios de 186 reales los 46 knos, del de primera, 170 de segunda y 118 de

Piomos. - Gran esportacion; se cotiza el de primera á 76 rs. quintal y de segunda a 72. Planchas y caños, á 102. Municion, á 87. Sal.-Crecidas existencias, que se venden á 8 rea-

les quintal de la de San Fernando. Trigos del país -No es considerable aun la entrada. que se coloca de 38 a 40 rs. fanega, segun clase. Vinos.-Escasez y calma en el mercado, los precios

del bianco a 20 rs. arroba; de color á 24. Valladolid.-Las entradas de trigo son de alguna consideracion, y el precio es de 40 á 41 rs. fanega. El mercado de harinas algo animados, y los precios

gunda, y á 14 la de tercera. El precio de algunos articulos de comercio fueron los Cabada, á 18 rs fanega; centeno, á 23; guisantes, 23; vino añejo, á 14 rs. cántaro; aguardiente anisado,

han sido à 17 rs. la de primera clase, à 16 la de se-

à 40; aceite, de 56 à 58 rs. arroba; jabon, de 48 à 50. Santander.—En calma completa. Los precios de los artículos en que se han hecho algunas transacciones

han sido los siguientes: Harinas.-Se han presentado en baja, debido á que el trigo de Castilla tambien ha descendido en precio. Los tipos han sido de 16 1/4 á 17 rs. arroba, de las de

primera clase y de 14 á 14 3/4 las de segunda. Azúcar.-Escasas ventas. Los últimos precios fueon: Blanco floretísimo, á 56 rs. arroba, flor, á 54 1/2; oueno, de 52 á 53; bajo, á 50; blanquillo, de 45 á 48 do-

Cacaos .- Calma. Precios los siguientes: Guayaquil, de 29 a 30 pesos; Cubano, de 24 1/2 á 26 el Caracas, cuyos precios varian tanto como sus

Aceite.-Dos ventas, de 10 una y de 12 pipas otra, se han realizado á 46 5/8 con plazo de costumbre. Bacalao.-Las pocas ventas que se han efectuado le han sido á los siguientes precios: crecido, á 55 reales, quintal; primera, á 52; segunda, á 46.

VARIEDADES.

EFEMERIDES

DIA 16 DE JULIO.

1134. Batalla de Fraga entre el rey D. Alfonso de Aragon, llamado el Batallador, y el rey Abenjama, quedando vencido el primero, que solo pudo escapar con 10.000 caballeros. 1212. Memorable batalla de las Navas de Tolosa, ga-

nada por Aifonso VIII de Castilla, llamado por esto el de las Navas. 1233. D. Jaime I de Aragon conquista á Bur-

1460. Descubrimiento de las islas de Cabo Verd por Antonio Noli, capitan genovés al servicio de Por-

1524. Cárlos V instituye el Consejo de Indias. 1808. Memorable batalla de Bailén ganada por el general Castaños, quedando prisioneros de guerra e general Dupont con todo el ejército francés que man-1812. Voladura del castillo de Lérida.

MEDIO DE APAGAR SIN AGUA LOS INCENDIOS.

Un periódico literario que hace muchos años se pu-

blicaba en Madrid, dió á luz el siguiente artículo, que en esta época nos parece oportuno recordar: «El Diario de Agricultura práctica Journal d'Agriculture practique), toma de Mr. Lindley, redactor del periódico inglés Gardener's chronicle (Crónica del jardinero), el anuncio de un descubrimiento que promete inmensos resultados, y de que hemos habiado en otro número. Consiste en un procedimiento por medio del cual puede decirse que se apagan instantáneamente v sin agua los mas formidables incendios. Hace algunos meses que los periódicos hicieron mencion de este descubrimiento, debido á Mr. Philipps, oficial de marina; pero en aquella época no habia recibido aun toda la perfeccion de que era susceptible: hoy puede asegurarse que es completo, y los ensayos practicados no dejan la mas ligera duda acerca de los inapreciables beneficios que de él hay derecho á esperar. De tal manera estamos acostumbrados a considerar el agua como el único recurso contra el fuego en caso de incendios, que durante tantos siglos á nadie ha ocurrido la idea de buscar para que le sustituya otro agente menos difícil de obtener, mas cómodo de manejar, y mas eficaz en su accion. Este agente existe, sin embargo. En efecto, todos sabemos que el que han asegurado á nuestro colega, y los permanentes | Nueva-Orleans, 27 1/2 pesos sencillos quintal de | fuego se apaga al momento de ponerse en contacto con el gas ácido carbónico, el ázoe, el vapor del agua, y con otros gases impropios para la combustion. El problema consiste, en poder procurarse estos gases en cantidad suficiente en el momento mismo en que havan de tener aplicacion, y en dirigirlos á discrecion sebre los puntos invadidos por el fuego. Estas dificultades han sido superadas por Mr. Philipps satisfactoriamente.

Por la combustion, o para hablar mas quimicamente. por la combinacion rápida de una mezcla de carbon, de yeso y de salitre en un vaso lieno de agua, se desprende una prodigiosa cantidad de ácido carbónico, de ázoe y de vapor acuoso, y si se dirige la accion de este flúido sobre un brasero, se apaga en el momento mismo, ó para valernos de la espresion del inventor, se aniquila instantá-

El aparato por medio del cual se obtiene tan maravilloso resultado, ni es voluminoso ni ade gran coste. No es susceptible de descomponerse, es facil de manejar, y no ofrece ninguna clase de peligro. Con uno de estos aparatos, cuyo volúmen no escede del de una caja de sombrero, ha visto el sábio Mr. Lindley apagar en algunos segundos y por mano de un niño, un brasero de virutas inflamadas de brea y de otras sustancias combustibles, que ardian con tanta violencia, que no era posible sin inconveniente acercarse a veinte pasos. Un foco tan intenso, añade, no se hubiera podido a pagar por los medios ordinarios en menos de un cuarto d hora, aun cuando se tuviera á la mano agua, bombas,

y hombres listos para trabajar. Los habitantes de las ciudades pueden ser indiferentes hasta cierto punto á los estragos que causa e fuego, porque las compañías de seguros los resarcen en caso de pérdida; más no es este el riesgo mayor que corren, sino el de su vida. El fuego prende una cortina, bien pronto se apodera de las maderas de la habitacion, v acaso se estingue. Pero entretanto ha progresado, con frecuencia los muebles han sido presas de las llamas, y para sofocarlas en necesario hacer nuevos estragos. No obstante, nada de esto sucederia, teniendo á la mano un aniquilador (anihilateur), este es el nombre dado por Mr. Philipps á su aparato. Uga mujer, un niño, á quien se le hubiese enseñado una vez á manejarle, atajaria el incendio desde su origen, con la ventaja de que ni los muebles padecerian por la accion del agua, ni las telas se ennegrecerian por el carbon desprendido. Como por encanto, con una sola descarga de gas se atajará el fuego mas violento que se manifieste en una chimenea.

Si tales son las ventajas que en las poblaciones pueden obtenerse con el invento de Mr. Philipps, ¿cuánto mayor será su utilidad para los campos, donde los incendios son tan frecuentes y tan difíciles de combatir? A cuantos accidentes de este género no se encuentran espuestas, por ejemplo, las casas cubiertas de bálago, los establos, las trojes, las pilas de heno y de trigo, los depósitos de leña, etc., objetos todos que pueden ser resarcidos por las compañías de seguros, si están asegurados, pero que no lo están siempre? Y por otra parte, cuando estos incendios se declaran, casi no existe medio alguno de detenerlos; faltan bombas, agua: hay necesidad de ceder su presa al fuego, esto es, sacrificar una parte de las propiedades para salvar el resto.

Apenas se pasa un dia sin que hava a'gun incendio de esta clase. Hace poco tiempo que el fuego se declaró en el corral de una granja, en una aldea situada á seis millas de Nottingham. El corral contenia mus de doce pilas de mieses. A pesar de la prentitud con que se fueron á buscar las bombas y los bomberos, y de los ezfuerzos que éstos hicieron desde el momento que llegaron, ocho de aquellas se consumieron enteramente hasta las dos de la tarde: mientras que en un punto se trabajaba para estinguirle, ganaba terreno en otro, é invadia un granero que, juntamenta con algunos carros y otros a peros que en él se hallaban, fueron instantaneamente destruidos. Desde allí se dirigió á la parte habitada del edificio, que si en parte se salvo, fué debido á los esfuerzos reunidos de los bomberos y de los vecinos o aldea. El incendio, en fin, no pudo atajarse hasta el anochecer, despues de haber causado pérdidas enormes. Si en el momento de principiar el incendio se hubiera tenido a la mano un aniquilador, se hubiese apagado en menos tiempo que el que necesitó para montar a caballo el hombre que fué à pedir socorro à la poblacion próxima. Porque, en efecto, lo que hace tan terribles los incendios es su acrecentamiento progresivo é instantaneo. Un incendio que en su principio hubiera podido apagarse con tres cubas de agua, cinco minutos despues necesitaria cien veces esa cantidad, y mil al cabo de diez minutos. Conviene, pues, tener a mano un medio para detener el fuego en su principio, y esta es la inmensa. ventaja del aniquilador. Si las familias en las poblaciones ó en los cortijos contasen con un aparato de este género y de una potencia proporcionada al efecto que se puede necesitar, los fuegos desaparecerian seguramente. No es dudoso, añade M. Lindley al terminar, que el aniquilador será con el tiempo de uso universal, y todo lo que hagamos será poco para recomendarlo al público y generalizarlo. Pueden obtenerse mayores octalles acerca de su uso, dirigiéndose à la oficina de la compañia que reside Seadenhall-street, núm. 105, en Londres. Afortunadamente ya se ha conocido y ensayado entre nosotros, merced al celo patriótico del señor mar-

ques de Alfarras. El dia 12 de Junio y á presencia de las autoridades superiores, tuvo lugar en Barcelona un esperimento tan satisfactorio como se esperaba. Unos bomberos colocaron dentro de una casita situada en el antiguo desembarcadero de la pedrera de Monjuich, una gran cantidad de maderos, faginas y virutas, impregnado todo de agua rás y de otros líquidos inflamables, cuyos combustibles despues de prendido fuego, han comunicado el incendioá toda la casita, producienda una llama muchisimo mayor de la que, segun la Memoria de M. Philipps, pueden dominar los aparatos que, como el que ha servido para este esperimento, son de tercera clase. A pesar de esto, dirigido el chorro de gas sobre las llamas se ha logrado estinguirlas instantáneamente.

Posteriormente hemos sabido que con anterioridad al citado esperimento le hizo en Madrid La Mutualidad. compania de seguros, con igual éxito. En un minuto estinguió completamente la llama producida por dos arrobas de leña, activada con dos libras de aguarras.

En vista de tan asombrosos resultados, de esperar es que las otras compañías de seguros de incendios y el avuntamiento adquieran luego tan recomendable y sencillo aparato, en forma de cafetera, y de dos piés de alto y uno de diam-tro, destinado á no temer como ahora la calamidad del fuego oi anglat nos saiso abao e

FABRICACION DE LOS CUELLOS DE PAPEL.

Solamente en los Estados-Unidos se consumen al año 150 millones de cuellos de papel, cu o número aumenta rápidamente á medida que la fabricacion se per-

Los hay de dos clases; de papel y tela ó de papel solo El papel que sirve para ambos se hace con buen trapo, y se le moldea en hojas de 91 centímetros de largo v 40 de ancho v bastante grueso Se le barniza con una capa brillante, y se le seca al vapor.

Para darle el aspecto de una tela se coloca entre cada dos hojas un pedazo de muselina, siguiendo así en una tila en que alternan el papel y la muselina hasta componer 15 hojas, que se hacen pasar juntas por entre dos rodillos de acero, cuya accion basta para marcar el tejido de la tela sobre el papel.

Se pulimenta enseguida cada hoja separadamente.

pasándola sobre brochas que tienen un movimiento cir- ! cular muy lento. Se cortan luego las hojas en la forma definitiva, por medio de un gran saca-bocados de acero que tiene la forma del cuello: 80 hojas se colocan a la vez bajo este útil, y las corta de un golpe. Falta solo hacer los ojales y el moldeado.

En un estremo del taller hay grandes montones de muselina, cuyo número no es fácil adivinar á primera vista. Esta muselina está cortada en pequeños pedazos elípticos, cada uno de los que se pega en los sitios que han de ocupar los ojales, con objeto de reforzarlos. Una máquina muy ingeniosa coloca estas piezas de tela v hace los ojales; imita el pespunte ó dobladillo que hay alrededor del cuello, é imprime el número de su ancho; todo lo cual se hace simultáneamente.

Para moldear los cuellos y permitir que se adapten bien, hay una sencilla maquina que marcha con una rapidez asombrosa. Despues las obreras los colocan por docenas en las cajas; cada una embala 20 000 cuellos al dia. La última operacion es poner las etiquetas en las cajas y clasificarlas por tamaños.

Los cuellos que contienen tela son algo mas caros que los hechos totalmente de papel. Se fabrican del mismo modo: pero se ahorra el darles el aspecto de tela, pues se coloca la muselina al esterior.

Los puños y pecheras se fabrican en los Estados-Unidos de un modo análogo. Nueva-York posee varias fábricas que trabajan en gran escala sobre esta indus-

slibar as debs GACETILLA, sainstided sell

Hemos recibido el cuadro de la clasificacion de las pesas y medidas del sistema métrico decimal, cuyo uso está mandado practicar por la ley de 19 de Julio de 1849 y decreto de 24 de Marzo de 1871, trabajo publicado por el profesor titular de la ciudad de Lugo D. Ramon A. Perez Villamil, hecho con tal claridad y sencillez que está al alcance de todas las inteligencias.

Recomendamos à nuestros suscritores tan interesante publicacion, cuyo anuncio insertamos en el lugar cor-

Se ha publicado el número undécimo de la defen sa de la sociedad, que contiene los siguientes artículos: Seccion doctrinal,-La Familia (continuacion), por D. Manuel Alonso Martinez .- Para la futura edicion de la historia del Comunismo, por D. Juan Mañé y Flaquer. Seccion histórica.—Estracto de la discusion sobre la

Internacional en el Congreso de los diputados de España, Crónica y Variedades. Puesto que estamos en el período de las economías, si el gobierno abriga el sincero deseo de hacerlas, le recomendamos que suprima por innecesarios y po-

perjudiciales los carteros del interior. Hay algunos, muy pocos, que cumplen con su deber; pero hay muchos, la mayor parte, que deben tener en su casa, si no los han quemado, papel y cartulina para envolver á Madrid. urados, pero que no le estan

Mas enemistades tienen á cargo que muertes el cólera merbo asiático. Vaya V. a convencer a un amigo, y, sobre todo, a una amiga, de que la felicitó V. el dia de su Santo, de que no ha recibido V. la cita piadosa que le hacia para acudir al templo donde á tal hora debia ella pedir limosna para los niños de la Inclusa, de que no le ha mandado V. la targeta para asistir á la sesi n del Congreso, per falta de aviso, de que no ha tenido V. noticia de su última jsquees, y, por último, de que el cartero se guardó en su cartera el perfumado billete escrito con lápiz á la luz del día.

El cartero del interior es un buzon sin fondo, en cuyo abismo desaparecen las esquelas de convite, las felicitaciones, las citas, las despedidas para baños, y hasta el jadios! para el otro mundo

En vista, pues, de que no hay remedio en lo humano para que el servicio de correos se haga con la puntualidad debida, y de que el interés es la poderosa palança de las acciones humavas, establézcase el cuarto para la correspondencia del interior, única manera de salvar del naufragio los dos y pico y el papel y el trabajo de escribirla y llevarla á la estafeta, que cuesta cada carta.

Jardines del Buen Retiro.-Cada día está mas concurrido este delicioso sitio, en el que por poco dinero se respira un ambiente embalsamado, se ocupa una silla cómoda, se perciben los mágicos acentos de la magnifica banda de música de ingenieros, se disfrutan tres actos de zarzuela, en la que la orquesta y los actores hacen cuanto está de su parte por satisfacer á los espectadores, se charla, se rie y se fuma sin molestar al vecino y se encuentra un fresco agradable, que no es lo menos en la presente estacion.

Ninguno de los sentidos permanece ocioso, incluso el del paladar, pues hay b tenos helados y dulces y manjares de todas clases. Hay sitios profusamente iluminados por el gas para el que aborrece las sombras, y sombrios y solitarios bosques para los enemigos de las

Aconsejamos á los filósofos y á los enamorados que supriman sus meditaciones y sus coloquios mientras no acabe de pasar el torbellino revolucionario y recobre el individuo el derecho que asiste á todo ciudadano de que

nadie le desnude contra su voluntad. Las sombras son mas poéticas vistas desde lejos y el gas no apaga el fulgor de las estrellas.

En fin, por una peseta, por una miserable peseta, se divierte todo el mundo, es decir, todo el que la tiene y la gasta, hasta que se harta de diversion ó le hace señas el inoportuno Morfeo.

A lo que ya se ha dicho sobre el incendio del palacio de la señora marquesa de Villaseca, añade uno de

«Muchas consideraciones, pero sobre todo el temor de disgustar á la señora marquesa de Villaseca, nos impiden referir algo de lo mucho que se cuenta, no ya sobre la tardanza en acudir a sofocar el incendio de su casa, sino sobre el desórden que reinó en las medidas tomadas en medio de los rasgos de abnegacion de muchas personas. Hemos dicho que no queríamos disgustar á tan distinguida dama, porque conociendo como conocemos las nobilísimas prendas de su carácter, no querria que á la amargura de ver hecho cenizas su hogar doméstico, se uniera la de no ver bien trata los los esfuerzos de los que de buena fé, pero con notoria ligereza, acudian a sofocar los estragos del devorador elemento. Pero se han cometido algunas inexactitudes que no deben pasar inadvertidas. Una de ella es, que los cadetes que en realidad se condujeron bizarramente, habian salvado gruesas cantidades de dinero que había en la casa.

Esto no es cierto. Los cadetes salvaron algunos objetos de plata antiguos, entre ellos una mesa de bastante mérito artístico; pero no sumas de dinero que no existian, pues la pequeña cantidad que la señora marquesa habia reservado para los gastos del viaje que debia emprender al dia siguiente, no ha parecido, y los que estuvieron cerca del incendio desde los primeros momentos. aseguran que habiendo acudido pronto y con una direccion facultativa è inteligente, el incendio no habria pasado de dos ó tres habitaciones. Si la esperiencia sirve de algo, si para lo sucesivo no se incurre en errores y descuidos de la misma índole, si se acierta á evitar desastres análogos, estamos seguros de que la misma señora marquesa dará por bien empleada su desgracia.

Segun el «Siglo Médico», en la semana que terminó aver han disminuido las enfermedades reinantes. pero las existentes no han perdido su carácter gástrico así es que no han desaparecido por completo las calenturas gastricas, las afecciones tifoideas, las intermitentes, las fiebres eruptivas y las flegmasías de ciertos órganos, sobresaliendo las de los parenquimas, las de las membranas serosas y mucosas, y las irritaciones gas-

Entre las dolencias crónicas abundaron los reumatismos articulares y musculares, las paralisis, las afecciones del corazon y de los grandes vasos, los catarros, las gastro-enteritis y las pleuro-neumonías.

La mortandad es escasa De g sartotiVe al esasua Se ha publicado la siguiente rectificacion que debemos reproducir, puesto que lo hicimos de la noti-

«Debemos una reparacion al dueño de la pastelería situada en la calle del Meson de Paredes, núm. 25. Hace dos dias dimos cuenta de la aprehension de un perro muerto suponiendo que la carne se destinaba para

servirle al público en forma de pasteles. Esto no es exacto. Los vecinos, alarmados al ver desollar al perro en un patio, dieron parte al alcalde de barrio creyéndose en un principio cuanto digimos en el suelto de hace dos dias; pero nos consta por informes oficiales tomados con posterioridad, que el perro fué muerto para evitar disgustos y perjuicios que ya habia esperimentado el Sr. Basanta, dueño del establecimieno, y que con el único objeto de conservar la piel, lo mandó desollar en su casa con ánimo de enterrarlo,

cumpliendo las disposiciones de policía urbana.

cimos eco ha resultado infundada, tanto mas cuanto pcicios de la tarde; en las monjas de la Concepcion Geró que en la pasteleria referida uo se espende carne bajo ningupa forma, sino únicamente pastas.»

Mas vale asi Es absolutamente necesario, dice «La Politica,» que la asquerosa cloaca que se mantiene en pié en la calle de Peligros desaparezca con e. ensanche de la calle, sin que quede de ella ni la ignominia de sus cimientos.

Estamos completamente de acuerdo con nuestro colega y creemos que mil consideraciones de delicadeza, de decoro y de pública moralidad así lo exigen. Es hora ya de que cese el espectáculo que allí se ofrece al público, en el sitio mas concurr do de Madrid

Pildoras Holloway .- La vivacidad y el buen humor. - Muchas veces, sin que nos imaginemos el motivo, sentimos que la alegria es súbitamente reemplazada por una tristeza inesplicable. Suele echarse la culpa muy almenudo a los vientos y al tiempo, al paso que la indigestion es comunmente el origen de la dolencia. Las Píldoras Holloway son especialmente á propósito para regularizar el estó nago y los órganos de la digestion. Ellas remueven infaliblemente la saciedad y opresion que algunas veces esperimentames, despues de comer D chas Pildoras son el mejor antidoto que se conoce para la falta de apetito, las náuseas, la flatulencia la cardialgía, la languidez, el abatimiento de ánimo y ess apatía que acompaña casi siempre al desarreglo crónico de la digestion. de cerecho de pocisione al de la digestion.

Bolivia BOL STINIBELIGIOSO LA IVIDA

al Brosil esta esgibelebootnaRropa municiones El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del

Carmenbadorqu ad seldcianA a.J. .. edoon .! Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de San Juan de Alarcon; se celebrara por la comunidad de Carmelitas de las Maravillas, a Ntra. Sra. del Carmen, con misa mayor y sermon que predicará un buen orador, y por la tarde se cantarán

completas, terminando con la reserva. En las Recogidas, Italianos, Loreto, Comendadoras de Santiago, hospital del Carmen y en San Lorenzo se hara funcion a Ntra, Sra, del Carmen, y en el Hospital de presbiteros naturales de Madrid, se celebrara al Triunfo de la Santa Cruz. AE QA s sougarioq

Terminan las novenas de Ntra. Sra. del Cornen. celebrandose hoy su fiesta principal, y seran oradores: en San Justo, D. Manuel Pedroso en la misa mayor y Don Vicente Pastor en los ejercicios de la tarde; en San José, D. Jaime Cardona por la mañana, y D. Patricio Paramo; en San Antonio del Prado, D. Enrique Rivera de Palma y el Sr. Cardona; y en el oratorio de San José,

Continúan las novenas de Ntra. Sra. del Cármen, y serán oradores: en San Ginés, D. Antonio Sanchez Barrios en la misa mayor, y D. Enrique Rivera en los ejer-

D. Pedro Gallardo.

nima, predicará D. Jerón mo I locente y D. Santiag Garcia Alvarez, y en San Ignacio, será orador en la misa Don Joaquin Carrion, y en los ejercicios D. César

Visita de la córie de María - Nuestra Señora del Cármen en el Cármen Calzado ó en San José.

ESPECTACULOS.

TEATRO CIRCO DE MADRID. -A las 8 34 -F. 15 a de abono.-T. 3.º impar.-C. de L.-Candidez v travesura -Flama, baile.

CIRCO DE PRICE .- A las nueve.-Grande y vaiada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en os que tomarán parte los famosos indios Rajar v

CAPELLANES .- A las nueve .- Los tiempos del rev Parico.-La Internacional.-Mi mujer y mi criado.-

SALON ESLAVA (pasadizo de San Ginés). - Café de dranada. Décimo concierto de 2 á 5 de la tarde

JARDIN DEL BUEN RETIRO (teatro de verano) A las 8 12 -Acto segundo de El teatro en 1876 -Chin-Chin Catapun-Chan Chan-El baron de la Castaña.-Intermedios por la banda de ingenieros.

La temperatura de Madrid fué anteayer de 37'5 gra-

BOLSA DE MADRID DEL DIA 15.

de las Provincias Vascongadas solo- legramas recibidos de haberse aco-	OLTIMOS PRECIOS	
-coa seredad ab solidios encirgals		
nes de Cataloña no ha tenido lugar	del 13.	del 15.
, bebiende side rechezad, el cabeci-la		Con
Rent. perp. del 3.0 Q at smale		26 55
Id. pequeños. Benta perp exterior.	26 80	26 70
Renta perp. exterior.	31 20	31 00
Billetes hipotecarios. Id. del Banco de Castilla.		101-70
Bonos del Tesoro.	00 00 73 15	00 00
reosit. Oto Debs.	80 50	73 15 80 40
OB LO CARRTS. Y SOCIEDADES. GINOD	udiqual is	toriund
Abril 1850 4.000 Avalag 96 signives	4 00-00 P	00-00
Agosto 1852 de id	67.00	67-00
FERRO-CARRILES Obligang 2 000	59 60 1	9 00 00 52 20
Id. de 20.000	52 20	52 10
Id. de 20.000. Banco de España)	189-90	00 00
Comment of the Comment of the browning to the	and the second	38 C 10 1273XX
te de sais de legiglaracia de la Co-	presider	i de mario
Londres a 90 d. f. pull appost Cab d	11148150	18 60
Paris a 8 d. v	5 08	5 08
de 12 de Julio se dispone que se co-		7 704
ent gue internamente de la subsecretaria de dicho mi-		

Imprenta del Indicador de los Caminos de Mireney. b V ab al of Costanilla de los Angeles, 3.b

se no abra capitan general del distrito militar c encia ai temente general D. Juan Acosta y Muñoz. -Se nombra capitan general nel distrito mintar c

Duest December of the Control of the Asia Sevilla not a se

LA VULNERINA.

Cura todas las heridas, cortaduras, rasgones, contusiones, quemaduras, morde uras, llagas recientes ó antiguas, con una sola aplicacion, úlceras varicosas y otras y hace desaparece toda fetidez. Ataca las hemorragias, neutraliza las picaduras de insectos veneno sos, moscas perniciosas, abejas, avispas, mosquitos, arañas, escorpiones y otros. Este verdadero tesoro de la madre de familia y del jefe de taller basado en los des-cubrimientos de la practica, ha sido compuesto por los Sres. Maurel, padre é hijo, doctores de la facultad de París, profesores de química é higiene, farmacéuticos de primeia clase, antiguos preparadores para las clases del célebre Vauquelin en el Museum. etc.

PARIS: Philippe v compañía, 24, reue d'Enghien.

MADRID: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 10 rs. Señores Morales Frera, D. Martinez y P. García.

Patente de invencion en Inglaterra, América y Austria. Cura instantanea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas y limpia la dentadura con perfeccion, aun en el caso de haber empezado á ser atacada por el tartaro. Restituye á los

dientes su color natural, blanquea el esmalte, impide la corrupcion de las encias y calma positivamente los dolores que provienen de los dientes ó muelas agujercados ó carcados; purifica el aliento; cura los dolores reumáticos de la boca; fortalece en las encías los dientes flojos é impide

que sangren al menor contacto del cepillo. Precio del frasco, 14 rs.

Se vende por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid, la cual sirve los pedidos.

Ortega, -Perfumerias de Morales, Frera, Martinez y Pascual Garcia. - Barcelona: Borrell, Anto-

nio Torres.—En las demas provincias los depositarios de la Agencia franco-española.

Por menor, MADRID: farmacias de los Sres. Borrell hermanos.—Moreno Miquel —Oc. na.—

EMULSION DE BREA VEGETAL LE BEUF.

(ALQITRAN PURIFICADO DEL PINO MARITIMO.)

ÚNICA PREPARACION CONTENIENDO LA BREA SIN ALTERACION NI MODIFICACION ALGUNA. Esta preparacion ha sido esperimentada con moy buenos resultados en los hospitales de

París y Burdeos en los catarros de los bronquios y de la vejiga, en las afecciones cutancas, et-Modo de usarla: Para *uso interno*, una cucharadilla para un medio vaso de agua azucarada

ó de leche caliente.—Para uso externo, emplearla en lociones o inyecciones mezcladas con dos, tres o cuatro partes de agua. -12 rs. es on eup sidas negatibal a a Cavite de leaps of erapra

Ha obtenido una medalla la nueva caja vesta de bosilio con cubierta de resorte y un surtido de retratos. —Privile-He aqui las cajas de bolsillo

He aqui las cajas de bolsillo
westa; son las mejores y mai
baratos de todas conocidas.

Eryant' and May's,

—Proviegados y unicos fabricantes. Londres. E.—En
Madrid, la Agencia /rance
espanola, 33, calle del Sordo,
sirve los pedidos. Por menor.

Morates.

Maquinas para coser. J. JOURNAUX-LEBLOND

INVENTOR PRIVILEGIADO.

Proveedor de los gobiernos francés y ruso. La mas antigua y mas importante fábrica de Francia. 14 medal as. Unico sistema comprado por el Conserva-torio de artes y oficios de París.

Paris, 21, quai Napoléon.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Da al cútis frescura y trasparencia.—5 frs. la caja compieta con borla en París. En Es paña, 22 rs.—INVENTOR Charles FAY, perfumeur, 9 rue de la Paix, París.

Bu cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE. La Agencia franco española, 31, catle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

Depósitos en Madrid: Sres. Sanchez Ocaña, Moreno Miquel, Escolar, Frera, Felipe Moales y Pascual Garcia del Valle. En provincias, los depositarios de la Agencia franco espa-



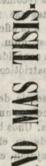
Para los CABELLOS y la BARBA

S. M. la Rema de Inglaterra de S. M. el Emperador de Russia.

PARIS PARIS DE TREVISE DE PARIS Londres, 21, Branfort st eet S.W., Londres

El unico producto que sin set una tintura restituye progressivamente al Cabella la Barba su color primitiva. PUEDE EMPLEARLE UNO MISHO MADRID. Agencia Franco Espanola ill Sordo - En Procede as todas las Agancias:

NO MAS TISIS.





Remedio acreditado contra la tísis

y toda clase de toses y afecciones del pecho.

En el espacio de tres años, son infinitas las curaciones obtenidas por las PASTILLAS DE BELMET, medicamento, hasta hoy, el UNICO para combatir tan penosos padecimientos. El sinuúmero de cartas que diariamente recibimos de profesores médicos, farmacéuticos y enfermos, nos impide publicarlas en la prensa: coleccionaremos las mas interesantes en un librito que remitiremos grátis á quien lo solicite, y en el cual acompañaremos la historia y descubrimiento de la benéfica planta de donde se extrae el principio esencial de que se componen las Pastillas de Belmet, y la manera de usarlas.

Las PASTILLAS DE BELMET se espenden en Madrid en las farmacias de D. Vicente Saiz y D. Félix Monte ro, calle del Pez, núm. 9, y Corredera Alta de San Pablo, núm. 3, los cuales se encargan de su remision á todas

Precio de la caja, 30 rs.—En los pedidos de mas de seis cajas, el 25 por 100 de rebaja.

NOTA. Todas las cajas que no lieven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas, lo cual ponemos en conocimiento de nuestros depositarios y enfermos que de

DEPOSITARIOS .- Alicante, farmacia del Sr. Rodriguez Hernandez .- Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso, Mayor, 8.- Almendralejo (Badajoz), drogueria del Sr. Gonzalez.-Almeria, farmacia del Sr. Vivas.-Altea (Alicante), D. Juan Ripoll.—Antequera (Malaga), Sr. Espejo,—Arroyo del Puerco (Caceras), Sr. Castro.—Avila, farmacia del Sr. Rodriguez.—Búrgos, farmacia del Sr. Barrio-Canal —Bailén, Sr. Albornos, farmacia.—Barcelona, Dr. Fortuny, fármacia de Montserrat y Aguilar, Rambla del Centro, 37 —Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo Cruz.—Coria (Caceres), Sr. Hernandez.—Coruña, droguería de Bescansa.—Cádiz, farmacia del Sr. Mártos, San Francisco, 25.—Ciudad-Real, farmacia de Rios, Cuchillería.—Córdoba, farmacia de Avilés.—Cartagena, drogueria del Sr. Rizo.—Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sombola.—Gijon (Oviedo), Sr. San Pedro, farmacia.—Granada, farmacia del Sr. Perez Rubio, Puente del Carbon.—Jaen, farmacia del Sr. Higuera, succsor de Aznar.—La Carolina (Jaen), farmacia del Sr. Padilla.—Las Palmas (Canarias), farmacia de las hermanas Beinesa.—Leon, Sr. Me riso, farmacia.—Logroño, farmacia del Sr. Zubia.—Haro (Logroño), farmacia del Sr. Baltanas.—Lorca, Sr Egea. farmacia -Malaga, farmacia del Sr. Utrera -Madrid, farm cias de los Sres. Simon, Caballero de Gracia; Miquel, Arenal, 2; Ulzurrun, Imperial, 1; Rodriguez Hernandez, Mayor, 29; Ferrer, Montera, 51; Borrell, Puerta del Sol; Moreno, Mayor, 93 Navarro, Atocha, 134; Sr Just, Peligros, 4, farmacia.—Murcia. Sr. Martinez.—Oviedo, farmacia del Sr. Martinez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114.—Pamplona, farmacia del Sr. Colmena. res, Bolserías, 18 — Ponteveira, viuda de Estébez, farmacia — Rioseco (Valladolid), Sr. Fernandez. — Rivadeo, se-nor Mira — Santa Coloma de Farnés (G. rons), farmacia del Sr. Glascar — Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez, Santander, Sr. Cuesta, farmacia, Atarazanas - San Sebastian, farmacia del Sr. Usabiaga. - Santiago. farmacia de Bianco Navarrete.—Salamanca, Sr. Villar y Pinto, farmacia.—Ciudad Rodrigo (Salamanca), farmacia del Sr. Fuentes.—Sevilla, en Triana, farmacia del Sol, Sr. Delgado.—Toledo, Sr. Duque, farmacia.—Talavera de la Reina (Toledo), farmacia del Sr. Lizano.—Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Reanzon—Tortosa, farmacia del Querol.—Tuy, Sr. Amoedo, farmacia.—Valencia, farmacia del Sr. Fabia, San Vicente.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera.—Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del Sr. Arellano, Postas, 7.—Zamora, Sr. Alonso Narbon, farmacia.—Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfarmedades provienen de un mismo origen, à saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Hilloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y furtifican la organiza-

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el higadoy los rifiones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del madicamento!

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual poses propiedades asimilitivas tan estraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbos, refriega y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este fa-moso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la paralisis. Cada caja de pildoras y bote de ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español rela-

tivas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

AGUA CIRCA

Aprobada por los méticos mas eminentes y por toda a prensa extranjera.

EL AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor dano á la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia alguna nociva a la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa por invete ada que esté; evita la caida del cabellos vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares.

Mas de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas ten dañosos para el cabello. Precio del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el doble 7 1/2 pesetas

Todos los frascos van en magnificas cajas de contra compañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios. HERRINGS y C.ª-Lisboa

Véndese en la botica de los Sres. Borrell hermanos Puerta del Sol, núm 5, Madrid. A solo sur

Cuadro de la clasificación de las pesas v medidas del sistema métrico decimal, cuyo uso se permitirá, y no el de otra alguna, en todos los dominios de Esp ña, segun la ley de 19 de Julio de 1849 y re g'amento publicado para su ejecucion en 27 de Mayo de 1868, real decreto de 24 de Marzo de 1871 y otras varias disposiciones vigentes. Contiene las equivalencias mas aproximadas de dichas pesas y medidas con las antiguas de Castilla, y un resúmen de estas equivalencias para la facil reduccion de un número cualquiera de unidades | de enseñanza, científicos y literarios, artísticos é indus-

respondencia recforoca con las de diferentes provincias de la Peninsula é islas adyacentes, incluso las de Cuba y

Oora dedicada a la escelentisima Diputacion de Lugo, por D. Ramon Antonio Perez Villamil. La obra que hoy snunciamos al público, puesta al alcance de todas las inteligencias con método, claridad y sencillez, es de las mas a propósito para las escuelas de Instruccion primaria y toda clase de establecimientos triales o de comercio; así como para los ayuntamientos, juzgados, escribanias, oficinas del Estado y particula-res, etc. etc., pues conteniendo toda la nomenciatura del sistema métrico decimal y sus equivalencias con las antiguas pesas y medidas de Castilla y demás provincias, su precio es tan económico, que se halla al alcance de to-

das las fortunas.

Dicho cuadro es de una esmerada impresion y buen papil, y tiene de largo 88 centimetros y 64 idem de Tambien está reproducido en una cartilla en 8.º maor. Su precio es de 6 rs. el cuadro y 3 idem la cartilla,

franco de porte. Pantos de venta Madrid. Administración de Bl. Magisterio español, Valverde, 8 principal; Hernando. Arenal II; Sanchez Rubio, Carretas 31, y demas princi-Arenai II. Sanchez Rudio, Carretas 51, y demas principales librerias de la corta.—Barcelona, D. Juan Bastinos é hijo,—Lerida, D. José Sol é hijo —Coruña, D. Vicente Abad, Luchana 16 —Lugo, doña Marcelina Soto Freire y casa del autor. Tambien se hallará de venta en las principales librerias de otras capitales de provincia. Se rebaja el 10 por 100 tomando 12 6 mas ejemplares haciendo los pedidos al autor.

Vinos del reino y extranjeros.

El esquisito vino de los grandes de España, de la Sociedad vinícola de España. Diez años de existencia. Depósito central en Chamartin, de la Rosa.—Sucursal en Madrid. Preciados, 6. en Madrid, Preciados, 6.

Saldrá del puerto de Cádiz á la mayor brevedad la fragata española Cándida, su capitan D. Juan de Obieta : admite carga y pa-

Informarán: en esta corte, Sres. D. E. Náera Pelayo y C., Principe, 17. En Cádiz, D. Ramon García Gaston, Aduana, 8.

COMPANIA COLONIAL.

TOSTADO DIARIO SIN EVAPORACION.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Depósito general, Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal, Montera, 8.